



guía para el sustentante

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EN **ARQUITECTURA**

Dirección General Adjunta de los EGEI

FEBRERO • 2018

Guía para el sustentante Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Arquitectura (EGEL-ARQUI)

D.R. © 2018 Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (Ceneval)

Quinta edición

Directorio

Dirección General

Dr. en Quím. Rafael López Castañares

Dirección del Área de los Exámenes
Generales para el Egreso de la Licenciatura (DAEGEL)

M. en Ed. Luz María Solís Segura

Dirección del Programa de Evaluación de Egreso (EGEL) en Diseño, Ingenierías y Arquitectura

Ing. Eduardo Ramírez Díaz

Coordinación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Arquitectura (EGEL-ARQUI)

Índice

Presentación	6
Propósito y alcance del EGEL-ARQUI	6
Destinatarios del EGEL-ARQUI	7
¿Cómo se construye el EGEL-ARQUI?	7
Características del EGEL-ARQUI	
¿Qué evalúa el EGEL-ARQUI?	
Áreas del examen que se evalúan con reactivos de opción múltiple	
Estructura del EGEL en Arquitectura por áreas y Subáreas	
Temas	
Área del Proyecto arquitectónico	
Subáreas, Temas y Aspectos por evaluar	
Características de los anteproyectos arquitectónicos	
Cuadernillo de los referentes del anteproyecto arquitectónico	21
Entrega de evidencias	
Materiales para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico	27
Ejemplo de un anteproyecto arquitectónico	28
Proceso para la calificación de los anteproyectos arquitectónicos del E	
Evemen en línes (encién múltiple)	
Examen en línea (opción múltiple)	
Cómo ingresar a su examen	
Cómo responder los reactivos del examen	42
Cómo desplazarse dentro del examen	
Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda	
Cómo interrumpir la sesión del examen	
Cómo terminar la sesión del examen	
Examen en lápiz y papel (opción múltiple)	
Hoja de respuestas	
Cuadernillo de preguntas	
Portada del cuadernillo	
Instrucciones para contestar la prueba	
Recomendaciones	
Materiales de consulta permitidos	55
¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?	55
Registro para presentar el examen	
Requisitos	60
Cuestionario de contexto	
Número de folio	
Condiciones de aplicación	62
Distribución de tiempo por sesión	62
Recomendaciones útiles para presentar el examen	
Procedimiento por seguir al presentar el examen	64
Reglas durante la administración del instrumento	
Sanciones	
Explicación del reporte de resultados	66
Desempeño satisfactorio	67

ARQUITECTURA 2019 EGEL-ARQUI, EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO

Desempeño sobresaliente	67
Consulta y entrega	
Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen	69
Cómo prepararse para el examen	69
Cuerpos colegiados	
Consejo Técnico	
Comité Académico.	



Presentación

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) es una asociación civil que ofrece, desde 1994, servicios de evaluación a cientos de escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales y de otras instancias particulares y gubernamentales. Su actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación. Su misión consiste en proveer información confiable sobre los aprendizajes que logran los estudiantes de distintos niveles educativos.

En el terreno de la educación, como en todas las actividades humanas, la evaluación es el proceso que permite valorar los aciertos, reconocer las fallas y detectar potencialidades. Contar con información válida y confiable garantiza tomar decisiones acertadas.

Esta guía está dirigida a quienes sustentarán el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Arquitectura (EGEL-ARQUI). Su propósito es ofrecer información que permita a los sustentantes familiarizarse con las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas (reactivos) que encontrarán en el examen, así como con algunas sugerencias de estudio y de preparación para presentar el examen.

Se recomienda al sustentante revisar con detenimiento la guía completa y recurrir a ella de manera permanente durante su preparación y para aclarar cualquier duda sobre aspectos académicos, administrativos o logísticos en la presentación del EGEL-ARQUI.

Propósito y alcance del EGEL-ARQUI

El propósito del EGEL-ARQUI es identificar si los egresados de la Licenciatura en Arquitectura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión. La información que ofrece permite al sustentante:

- Conocer el resultado de su formación en relación con un estándar de alcance nacional mediante la aplicación de un examen confiable y válido, probado con egresados de instituciones de educación superior (IES) de todo el país.
- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, por lo que puede ubicar aquellas donde tiene un buen desempeño, así como aquellas en las que presenta debilidades.
- Beneficiarse curricularmente al contar con un elemento adicional para integrarse al mercado laboral.

A las IES les permite:

- Incorporar el EGEL-ARQUI como un medio para evaluar y comparar el rendimiento de sus egresados con un parámetro nacional, además del uso del instrumento como una opción para titularse.
- Contar con elementos de juicios válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular que les permita emprender acciones capaces de mejorar la formación académica de sus egresados, adecuando planes y programas de estudio.

 Aportar información a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores, estudiantes y sociedad en general) acerca del estado que guardan sus egresados respecto de los conocimientos y habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral.

A los empleadores y a la sociedad les permite:

 Conocer con mayor precisión el perfil de los candidatos por contratar y de los que se inician en su ejercicio profesional, mediante elementos válidos, confiables y objetivos de juicio, para contar con personal de calidad profesional acorde con las necesidades nacionales.

Destinatarios del EGEL-ARQUI

Está dirigido a los egresados de la Licenciatura en Arquitectura que hayan cubierto el 100% de los créditos, estén o no titulados y, en su caso, a estudiantes que cursan el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo solicite.

El EGEL-ARQUI se redactó en idioma español, por lo que está dirigido a individuos que puedan realizar esta evaluación bajo dicha condición lingüística. Los sustentantes con necesidades físicas especiales serán atendidos en función de su requerimiento especial.

¿Cómo se construye el EGEL-ARQUI?

Con el propósito de asegurar pertinencia y validez en los instrumentos de evaluación, el Ceneval se apoya en Consejos Técnicos integrados por expertos en las áreas que conforman la profesión, los cuales pueden representar a diferentes instituciones educativas, colegios o asociaciones de profesionistas, instancias empleadoras del sector público, privado y de carácter independiente. Estos Consejos Técnicos funcionan de acuerdo con un reglamento y se renuevan periódicamente.

El contenido del EGEL-ARQUI es el resultado de un complejo proceso metodológico, técnico y de construcción de consensos en el Consejo Técnico y en sus Comités Académicos de apoyo en torno a:

- i) La definición de principales funciones o ámbitos de acción del profesional.
- ii) La identificación de las diversas actividades que se relacionan con cada ámbito.
- iii) La selección de las tareas indispensables para el desarrollo de cada actividad.
- iv) Los conocimientos y habilidades requeridos para la realización de esas tareas profesionales.
- v) La inclusión de estos conocimientos y habilidades en los planes y programas de estudio vigentes de la Licenciatura en Arquitectura.

Todo esto tiene como referente fundamental la opinión de centenares de profesionistas activos en el campo de la Arquitectura, formados con planes de estudios diversos y en diferentes instituciones, quienes (en una encuesta nacional) aportaron su punto de vista respecto a:

- i) Las tareas profesionales que se realizan con mayor frecuencia.
- ii) El nivel de importancia que estas tareas tienen en el ejercicio de su profesión.

iii) El estudio o no, durante la licenciatura, de los conocimientos y habilidades que son necesarios para la realización de estas tareas.

Características del EGEL-ARQUI

Es un instrumento de evaluación que puede describirse como un examen con los siguientes atributos:

Atributo	Definición
Especializado para la carrera profesional de Arquitectura	Evalúa conocimientos y habilidades específicos de la formación profesional del licenciado en Arquitectura que son críticos para iniciarse en el ejercicio de la profesión. No incluye conocimientos y habilidades profesionales genéricos o transversales.
De alcance nacional	Considera los aspectos esenciales en la licenciatura en Arquitectura para iniciarse en el ejercicio de la profesión en el país. No está referido a un currículo en particular. Se diseñan y preparan para que tengan validez en todo el país.
Estandarizado	Cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.
Criterial	Los resultados de cada sustentante se comparan contra un estándar de desempeño nacional preestablecido por el Consejo Técnico del examen.
Objetivo	Tiene criterios de calificación unívocos y precisos, lo cual permite su automatización.
De máximo esfuerzo	Permite establecer el nivel de rendimiento del sustentante, sobre la base de que este hace su mejor esfuerzo al responder los reactivos de la prueba.
De alto impacto	Con base en sus resultados los sustentantes pueden titularse y las IES obtienen un indicador de rendimiento académico.
De opción múltiple	Cada pregunta se acompaña de cuatro opciones de respuesta, entre las cuales sólo una es la correcta.
Contenidos centrados en problemas	Permite determinar si los sustentantes son capaces de utilizar lo aprendido durante su Licenciatura en la resolución de problemas y situaciones a las que típicamente se enfrenta un egresado al inicio del ejercicio profesional.
Sensible a la instrucción	Evalúa resultados de aprendizaje de programas de formación profesional de la licenciatura en Arquitectura, los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.
Contenidos validados socialmente	Contenidos validados por comités de expertos y centenares de profesionistas en ejercicio en el país.

¿Qué evalúa el EGEL-ARQUI?

El examen incluye cuatro áreas, tres que se evalúan con reactivos de opción múltiple y una mediante el desarrollo de un anteproyecto arquitectónico *in situ*. Lo anterior debido a la necesidad de evaluar otro tipo de habilidades complejas propias de la profesión que no son susceptibles de ser medidas con reactivos de opción múltiple.

Áreas del examen que se evalúan con reactivos de opción múltiple

Esta parte del examen está constituida por áreas, subáreas y temas. Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Arquitectura. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Los aspectos por evaluar incluyen los conocimientos y las habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional.

Áreas y subáreas que se evalúan con reactivos de opción múltiple

Área/ Subárea	% en el examen	Número de reactivos	Distribución de reactivos por sesión	
			1 ^a	2 ^a
A. Construcción de espacios habitables sustentables	37.76	54	54	
Desarrollo del sistema constructivo	11.89	17	17	
2. Desarrollo de instalaciones	12.59	18	18	
3. Desarrollo de la estructura	6.29	9	9	
4. Desarrollo del proyecto ejecutivo	6.99	10	10	
B. Administración y gestión de la construcción	18.18	26	26	
Gestiones para materializar el proyecto	10.49	15	15	
2. Administración de los servicios de arquitectura	7.69	11		11
C. Proyecto de espacios habitables con enfoque sustentable	44.06	63		63
Elaboración del marco teórico-conceptual del problema de hábitat del usuario	21.68	31		31
Identificar las características y necesidades del usuario	3.50	5		5
3. Análisis del contexto del problema por resolver	12.59	18		18
4. Formulación del programa arquitectónico	6.29	9		9
Total	100	143	69	74

Estructura aprobada por el Consejo Técnico del EGEL-ARQUI el 11 de junio de 2015.

*NOTA: Adicionalmente se incluye el 28% de reactivos (no califican).

Temas

A continuación se mencionan los temas correspondientes a cada área y subárea del examen. Cada uno de ellos está relacionado con los conocimientos y las habilidades que requiere poseer el egresado en Arquitectura para iniciarse en el ejercicio profesional.

A. Construcción de espacios habitables sustentables

En esta área se evalúan los criterios para la elaboración e integración del proyecto ejecutivo sustentable, basado en los sistemas constructivos, criterios de instalaciones, estructuras y sus especificaciones.

A 1. Desarrollo del sistema constructivo

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Identifica el sistema constructivo
- Especifica los materiales para el proyecto arquitectónico

A 2. Desarrollo de instalaciones

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Establece criterios generales de instalaciones hidrosanitarias
- Establece criterios generales de instalaciones eléctricas
- Establece criterios generales de instalaciones de gas y especiales

A 3. Desarrollo de la estructura

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Selección del sistema estructural del proyecto arquitectónico
- Adecuación del sistema estructural al proyecto arquitectónico

A 4. Desarrollo del proyecto ejecutivo

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Elaboración de las especificaciones del proyecto ejecutivo
- Integración de los documentos técnicos del proyecto ejecutivo

Bibliografía sugerida

Becerril, L.D. (1985). Manual del instalador de gas LP. 4a. ed. México: IPN

Becerril, L.D. (2005). Datos prácticos de instalaciones hidráulicas y sanitarias

Cemex (2003). Manual del constructor (Construcción General Pisos Industriales, Pavimentos).

Disponible en

http://www.cemexmexico.com/Concretos/Aplicaciones.aspx#sthash.Wk8c5eJE.dpuf

Charles, M.G. (1991). Instalaciones para los edificios. Vol. 3. 6a. ed. México, Gustavo Gili

Edward, G. (2000). Acondicionamiento de Aire. 2a. ed. México: CECSA

Enríquez, G. (1989). El ABC de las instalaciones eléctricas residenciales. México, D.F.: Limusa

García, J. (2008). Manual técnico de construcción Holcim-Apasco. 4a. ed. México: Porrúa

Herrera, L. (1981). La prevención de daños por incendio en arquitectura. México: Limusa

Huerta, A. (1989). Cartilla de prevención y combate de incendios en bienes culturales. México: INAH

Gómez, L.G. (2002). Manual del arquitecto descalzo. México: Pax

Plazola, A. (2000). Arquitectura habitacional. 4a. ed. México: Limusa

Tremari, R. (2003). *Diseño estructural simplificado*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara

B. Administración y gestión de la construcción

En esta área se evalúan las estrategias adecuadas para la administración, gestión del proyecto arquitectónico y del proceso de edificación, así como el manejo de herramientas para presupuestar la obra y evaluar la factibilidad económica. Además, se evalúan los conocimientos y habilidades necesarias para implementar acciones de negociación, promoción y consenso de los aspectos relacionados con la ejecución de obra y las gestiones legales respectivas. También se evalúa la capacidad en la administración y gestión de los servicios asociados con el desarrollo ejecutivo del proyecto, tales como la programación, residencia, supervisión de obra y de los servicios de arquitectura.

B 1. Gestiones para materializar el proyecto

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Presupuesto de obra
- Factibilidad económica del proyecto ejecutivo
- Acciones para lograr consensos y opiniones favorables para el proyecto
- Gestiones legales para la implementación del proyecto

B 2. Administración de los servicios de arquitectura

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Programación de recursos y tiempos de la obra
- Residencia de obra
- Supervisión de obra
- Servicios de arquitectura

Bibliografía sugerida

Comgi, R. (2005). Economía Urbana. Milán, Italia: Politécnico de Milán,

Correll, F. y J. Vicente (2011). *Valoración de inmuebles de naturaleza urbana*. Valencia, España: Ed. Universidad Politécnica de Valencia

Harris, F. (1999). Construction management: manual de gestión de proyecto y dirección de obra. GG. Proyecto & gestión

Heizer, J. y B. Render (2004). *Principios de administración de operaciones*. México: Person Educación

Kesur, L. (2002). Residente de obras. México, D.F.: Ed. Trillas

Lezama, J.L. (1998). Teoría social, espacio y ciudad. México, D.F.: El Colegio de México

Montesinos, J.L. (2007). Procedimientos constructivos y ambientales energéticos en muros. México: IPN

Nava Negrete, A. (1983). "Contrato Administrativo". Diccionario Jurídico Mexicano. UNAM, México, D.F.

Plazola, A. (1979). Normas y costos de construcción. 4a. ed. Limusa

Reza, A. (2012). Manual de administración de obra. México: Trillas

Secretaría de Turismo (2011). Programa de turismo sustentable en México. México, Gobierno Federal

Serra Rojas, A. (2000). Derecho Administrativo Contratos. México, D.F.: Porrúa

Suárez Salazar (2000). Costo y tiempo en edificación México: Limusa

Suárez, C. (2001). Administración de empresas constructoras. México, D.F.: Limusa

Normas, reglamentos y leyes

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

EPI_00028 V.4 Emisión del Dictamen Técnico Único de Vivienda del Infonavit de la Subdirección General Técnica

Jefatura de Gobierno del Distrito Federal (2004, 29 de enero). Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal)

Ley de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cada Región.

Ley del IMSS

Ley del ISSSTE

Ley Federal del Trabajo

Ley General de Asentamientos Humanos. Diario Oficial de la Federación del 21 de julio de 1993

Normas y Reglamentos de Construcción Aplicables a Cimentaciones de la República Mexicana

Reglamentos de Construcción Vigentes en la República Mexicana

Reglamentos de Construcciones para el Distrito Federal y Normas Técnicas Complementarias o de los Estados de la República Mexicana

Programas de Desarrollo Urbano, Estatales y Municipales, Publicados dentro de los Órganos Estatales y/o Municipales

Normatividad para Proyecto y Construcción del IMSS

C. Proyecto de espacios habitables con enfoque sustentable

En esta área se evalúa la metodología del proceso de diseño arquitectónico sustentable, a partir del entendimiento del marco teórico conceptual, la identificación de las necesidades del usuario, el análisis contextual del sitio y la formulación del programa arquitectónico.

C 1. Elaboración del marco teórico-conceptual del problema de hábitat del usuario

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Identificación del problema a resolver
- Identificación de la estructura del marco legal y normativo
- Definición de los conceptos que rigen el proyecto de acuerdo con los alcances del género arquitectónico
- Análisis de obras representativas del mismo género y sus características tipológicas
- Identificación de valores y su uso para el proyecto arquitectónico
- Identificación de los elementos rectores de la composición del proyecto arquitectónico

C 2. Identificar las características y necesidades del usuario

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Fundamentación de las necesidades del usuario mediante entrevistas
- Determinación de las condicionantes fundamentales del usuario (socioculturales, políticas, históricas y económicas, entre otras)

C 3. Análisis del contexto del problema por resolver

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Análisis de los elementos del entorno inmediato y mediato (naturales, clima, suelo, topografía, vegetación, entre otros)
- Identificación de las condiciones y características de la estructura y morfología urbana
- Identificación de las condicionantes del medio construido (patrimonial, urbanoarquitectónico)

C 4. Formulación del programa arquitectónico

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

- Generación del programa de necesidades espaciales: dimensionamiento, diferenciación, distribución e interrelaciones espaciales
- Desarrollo de la zonificación y diagramas de funcionamiento

Bibliografía sugerida

- Alexander, C. (1980). *Un lenguaje de patrones: ciudades, edificios, construcciones.* Barcelona: Gustavo Gili
- Amérigo, M. (1998). Psicología ambiental. Madrid, España: Pirámide
- Baca Urbina, G. (1992). Evaluación de proyectos. México, D.F.: McGraw-Hill
- Bachelard, Gastón (1997). La poética del espacio. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica-Breviarios
- Bazant, J. (1983). Manual de criterios de diseño urbano. México: Trillas
- Bazant, J. (2002). Hacia un desarrollo urbano. México, D.F.: Limusa
- Borja, J. (2003). Espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Editorial Electa
- Broadbent, G. (1982). Diseño arquitectónico: arquitectura y ciencias humanas. México, D.F.: Gustavo Gili
- Caminos, H. y R. Goethert (1984). Elementos de urbanización. México: Gustavo Gili
- Castillo, E. (2008). Spa & Health Club Design. Barcelona: Loft Publications
- CCAE (2008). Un vitrubio ecológico. Principios y prácticas del proyecto arquitectónico sostenible. Barcelona: Gustavo Gili
- Ching, F. (2011). Forma, espacio y orden. Barcelona: Gustavo Gili
- Clark, W. (2010). Sustainable communities design handbook. Green engineering, architecture and technology. New York: Butterworth-Heinemann
- Coppola, P. (2008). Análisis y diseño de los espacios que habitamos. México, D.F.: Pax
- Cross, N. (2003). Métodos de diseño. México, D.F.: Limusa
- De Gracia, F. (1992). Construir en lo construido: la arquitectura como modificación. Guipúzcoa. España: Nerea S.A.
- De las Rivas J. (1995). El espacio como lugar: sobre la naturaleza de la morfología urbana. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid
- De Solá-Morales, I. et al. (2000). Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales. Barcelona, España: UPC
- Deplazes, A. (2010). Construir la arquitectura. Del material en bruto al edificio. Un manual. Barcelona: Gustavo Gili
- Diario Oficial de la Federación (1975). Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Última reforma publicada DOF 09-04-2012. Recuperado 13 de junio 2013 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56.pdf
- Diario Oficial de la Federación (1975). Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. Última reforma publicada DOF 05-01-1993. Recuperado 13 de junio de 2013 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFMZAAH.pdf
- Ducci, M. (1989). Conceptos básicos de urbanismo. México, D.F.: Trillas
- Ellin, N. (2006). Integral Urbanism. Nueva York, EU: Routledge
- Eliot, D. y N. Cross (1980). Diseño, tecnología y participación. Barcelona, España: Gustavo Gili
- Fonseca, X. (2000). Las medidas de una casa. México: Pax
- Franco, J. (1999). *Nociones de topografía, geodesia y cartografía.* Cáceres, España: Universidad de Extremadura
- García-Chávez J. y V. Fuentes (2006). Viento y arquitectura. México: Trillas

- González, C. (2007). El significado del diseño y la construcción del entorno. México, D.F.: Designio, Teoría y Práctica
- Hernández, C. (2008). Un vitruvio ecológico: principios y práctica del proyecto arquitectónico sostenible. Barcelona, España: Gustavo Gili
- Jiménez, A. y F. Pinto Prieto (2003). *Levantamiento y análisis de edificios; tradición y futuro.* Sevilla, España: Universidad de Sevilla
- LaGro, J.A. (2010). Site analysis: a contextual approach and site design. London: John Wiley & Sons. Inc.
- Lynch, K. (1984). La imagen de la ciudad. México: Ed. Gustavo Gili
- Mangino, A. (2006). Arquitectura mesoamericana relaciones espaciales. México: Trillas
- Martínez, R. (2009). Diseño arquitectónico. Enfoque metodológico. México: Trillas
- Mesías, R. y G. Romero (2004). La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat. México: CYTED- HABYTED-RED XIV.F.
- Mijares, C. (2012). *Tránsitos y demoras/esbozos sobre el quehacer arquitectónico*. México: UNAM, Facultad de Arquitectura
- Mingarro, M. (1996). *Degradación y conservación del patrimonio arquitec*tónico. Madrid, España: Complutense
- Mochan, F. (2005) Principios de economía. México, D.F.: McGraw-Hill
- Montaner, J.M. (2008). Sistemas arquitectónicos contemporáneos. Barcelona, España: Gustavo Gili
- Neufert, E. (2010). El arte de proyectar en arquitectura. Barcelona España: Gustavo Gili
- Ocampo, J. (2003). Costos y evaluación de proyectos. México, D.F.: McGraw-Hill,
- Oglyay, V. (1998). Arquitectura y clima. Barcelona, España: Gustavo Gili
- Piano, R. (2000). Arguitecturas sostenibles. Entrevista realizada por Anatxu Zabalbeascoa.
- Plazola, C. (2000). Arquitectura habitacional. México: Limusa
- Roger H. Clark y M. Pause (1984). *Arquitectura: temas de composición*. Barcelona, España: Gustavo Gili
- Ruiz, M.D. (1999). El conservador-restaurador de bienes culturales: historia de la profesión. Madrid, España
- Salas, H. (1997). El impacto del ser humano en el planeta: arquitectura. Cambio global. Desarrollo sustentable. México: Edamex
- Salazar G. et al. (2011). Arquitectura y urbanismos contemporáneos en contextos histórico. San Luis Potosí, México
- Sánchez, A. (1978). Sistemas arquitectónicos y urbanos. México: Trillas
- Sapag, N. y R. Sapag (1985). Evaluación de proyectos. Bogotá, Colombia. McGraw-Hill
- Sardá, N. et al. (2002). Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior. México: SEP, ANUIES
- Szokolay, SV. (1980). *Environmental Science Handbook for architects and builders*. England; The Construction Press. Lancaster
- Tapada M. (2002). Antropológica de los edificios. 1er. Congreso Internacional de Calidad Ambiental en interior de Edificios. Valencia. España
- Tedeschi, E. (1984). Teoría de la Arquitectura. México. Buenos Aires: Nueva Visión
- Torres, J. L. (2010). Pulso ecológico. INECOL, SEV, Gobierno del Estado de Veracruz
- Tudela, F. (1975). Hacia una semiótica de la arquitectura. Sevilla, España: Universidad de Sevilla
- Tudela, F. (1980). Análisis tipológico y morfológico. México: Edicol

ARQUITECTURA 2019 EGEL-ARQUI, EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO

Villagrán, G. (1995). Teoría de la arquitectura. México: UNAM, Facultad de Arquitectura

Vitruvio, M. (1997). Diez libros de arquitectura. México: Porrúa

Wguallt, V. (2011). Self- Sufficient City. Barcelona, España: Actar

White, E. (2003) Introducción a la programación arquitectónica. México: Trillas

Wilmsmeier, G. (2006). Evaluación de sustentabilidad aplicada a proyectos de infraestructura. Quito, Ecuador: CCT-IIRSA

Wuicius, W. (2011). Fundamentos de diseño. México: Gustavo Gili

Yáñez, E. (1984). Arquitectura: teoría, diseño y contexto. México: Talleres de litografía

Zumthor, P. (2011). Atmósferas. Barcelona: Gustavo Gili

Área del Proyecto arquitectónico

En esta área se evalúa la capacidad para atender las necesidades espaciales de un programa arquitectónico específico a nivel de un anteproyecto arquitectónico con una visión integral, sustentable, de accesibilidad universal y de integración al contexto. Los conocimientos, las habilidades y las destrezas específicas que se evalúan son los siguientes: representar a través de croquis o esquemas, los conceptos de posibles soluciones de diseño con respecto a condicionantes del medio natural, social y económico, construido en el sitio; la capacidad de analizar y sintetizar los conceptos anteriores a través de una propuesta de espacios habitables sustentables y con accesibilidad universal; el desarrollar, al menos, una propuesta funcional que refiera los elementos requeridos y sus características estético-plásticas.

El sustentante desarrolla un anteproyecto arquitectónico (asignado previamente al azar) a partir del cual muestra sus conocimientos, habilidades y destrezas para la solución espacial de una problemática específica adaptada a su contexto, teniendo como criterios básicos para su propuesta la sustentabilidad y la accesibilidad universal. Los contenidos que serán evaluados en esta área se indican a continuación.

Subáreas, Temas y Aspectos por evaluar

A continuación se mencionan los Temas y Aspectos por evaluar en cada subárea de esta Área del examen. Cada uno de estos temas está relacionado con los Aspectos por evaluar que requiere poseer el egresado en arquitectura para iniciarse en el ejercicio profesional.

A. Desarrollo de los esquemas preliminares del proyecto con sustentabilidad y accesibilidad universal

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

 Análisis de las partes de un proyecto, aplicando principios de composición formal, funcional y programática

Aspectos por evaluar:

- Ante el problema planteado y el programa arquitectónico propuesto, el sustentante elabora croquis o esquemas que sinteticen las principales condicionantes fisicoambientales del sitio y del predio tales como: topografía, asoleamiento, vientos dominantes, vegetación, vistas y contexto urbano, para conocer sus características
- Ante el problema planteado y el programa arquitectónico propuesto, el sustentante presenta esquemas preliminares de diseño que reflejan las intenciones y el concepto de manera gráfica apoyada con texto
- Síntesis espacial de alternativas de solución al programa arquitectónico

Aspectos por evaluar:

 Ante el problema planteado y el programa arquitectónico propuesto, el sustentante analiza gráficamente las relaciones funcionales para organizarlas Organización de las partes de un proyecto, aplicando principios de composición formal, funcional y programática

Aspectos por evaluar:

- Ante el problema planteado y el programa arquitectónico propuesto, el sustentante elabora una propuesta gráfica de zonificación y emplazamiento del o los edificios y sus espacios exteriores en el predio considerando las características del contexto natural y artificial para su integración
- Propuesta de soluciones preliminares de volumetría

Aspectos por evaluar:

 Con base en su partido arquitectónico, el sustentante elabora croquis de propuestas volumétricas conceptuales y las ubica en el predio para desarrollar el anteproyecto (este debe ser distinto a la volumetría o imágenes del proyecto final)

B. Elaboración del anteproyecto con sustentabilidad y accesibilidad universal

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

 Propuesta de volumetría, plástica, escala y proporción integralmente, conforme a criterios sustentables

Aspectos por evaluar:

- Con base en los análisis previos del proceso de diseño, el sustentante representa en plantas el desarrollo del anteproyecto arquitectónico, en correspondencia con el programa arquitectónico original con la finalidad de concretar su propuesta, que contempla la accesibilidad universal, sostenibilidad y aspectos estructurales
- Con base en los análisis previos del proceso de diseño, el sustentante representa cortes en el desarrollo del anteproyecto arquitectónico, en correspondencia con el programa arquitectónico original con la finalidad de concretar su propuesta, que contempla la accesibilidad universal, sostenibilidad y aspectos estructurales
- Con base en la propuesta del anteproyecto arquitectónico, su composición volumétrica y las características del sitio, el sustentante incorpora en las plantas y cortes arquitectónicos, previamente realizados, el criterio estructural congruente con la propuesta
- Solución integral y congruente de la propuesta

Aspectos por evaluar:

 Con base en la propuesta del anteproyecto arquitectónico y las características del contexto, el sustentante incorpora criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal congruentes con su propuesta para verificar su pertinencia

C. Comunicación de la propuesta arquitectónica

En esta subárea se evalúan los siguientes temas:

Representación del proyecto por medio de textos y diagramas

Aspectos por evaluar:

- Con base en el problema arquitectónico, el sustentante desarrolla con claridad y orden los textos, atendiendo a la redacción, las reglas ortográficas y gramaticales del español
- Representación volumétrica del anteproyecto

Aspectos por evaluar:

- A partir de su propuesta, el sustentante elabora la volumetría utilizando la representación gráfica de la profesión con referencia a una escala humana, con limpieza y claridad, considerando todos los elementos y las anotaciones generales para la adecuada comunicación del anteproyecto
- Elaboración de la presentación del anteproyecto

Aspectos por evaluar:

 Como resultado del proceso de elaboración del anteproyecto arquitectónico y la información seleccionada, el sustentante determina la composición y elabora las láminas de presentación

Características del anteproyecto arquitectónico

El sustentante desarrollará su propuesta arquitectónica a partir del anteproyecto asignado, el cual considera las siguientes premisas de diseño.

Descripción del anteproyecto

Se indica el género del anteproyecto, que puede ser: a) habitación, b) servicios, c) comercios, d) salud, e) educación y cultura, f) recreación y deporte, g) seguridad pública y emergencias, h) comunicaciones y transportes.

• Criterios indispensables para el desarrollo del anteproyecto

Se consideran como criterios indispensables la sustentabilidad y la accesibilidad universal, así como la integración al contexto

Diagnóstico del sitio

Se indican las características del medio físico natural, artificial, socioeconómico, modificado y normatividad

Características del terreno

Aspectos topográficos del terreno como colindancias, planimetría, altimetría, dotación de infraestructura, elementos naturales, contexto inmediato

Características del usuario

Usuarios, géneros, edades, aficiones, nivel socioeconómico, actividades –profesionales, laborales, domésticas, académicas, etc., usos y costumbres

Programa arquitectónico

Listado de espacios arquitectónicos con sus áreas, que satisfacen las necesidades espaciales requeridas del anteproyecto

Anexos

Se incorporan elementos de apoyo al anteproyecto como planos de ubicación, plano topográfico, vistas del sitio y del contexto inmediato, así como la gráfica solar

Cuadernillo de los referentes del anteproyecto arquitectónico

El cuadernillo de los referentes del anteproyecto arquitectónico consta básicamente de los siguientes elementos: portada, declaración de confidencialidad, los referentes del anteproyecto arquitectónico e instrucciones. En la carátula usted deberá anotar el número de folio que le fue asignado cuando se registró para el EGEL. Después deberá leer cuidadosamente las instrucciones y el contenido de los referentes del anteproyecto arquitectónico.

Instrucciones para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico

Para desarrollar el anteproyecto arquitectónico se le darán diversas indicaciones, tanto en forma oral como escrita. A continuación se presentan las instrucciones que encontrará al final del cuadernillo de los referentes del anteproyecto, las cuales debe leer antes de llevarlo a cabo.

- 1. Asegúrese de que entiende perfectamente todas las instrucciones
- 2. Anote el número de folio en la portada de este cuadernillo
- 3. Lea cuidadosamente la declaración de confidencialidad que viene al inicio del cuadernillo, coloque la clave de los referentes del anteproyecto que viene en la portada de este, su número de folio, nombre, firma y, lugar y fecha
- 4. Administre su tiempo:
 - Tome en cuenta el tiempo para el desarrollo del anteproyecto y las evidencias que se le solicitan
 - No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban rápido o antes que usted, no se inquiete ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique su propuesta.
- 5. Recuerde que no es ético, ni está permitido, intentar copiar las soluciones de otro sustentante; estas conductas serán sancionadas
- 6. Durante la sesión de examen no se permitirá el ingreso de ningún material no especificado en la guía
- 7. No contará con acceso a internet ni a algún otro dispositivo móvil
- 8. Durante el examen trate de mantenerse tranquilo y relajado. Concentre toda su atención en el contenido del anteproyecto. En tanto se distraiga menos y se concentre más en la tarea, tendrá un mejor desempeño.
- 9. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación del anteproyecto
- 10. Cuando concluya su propuesta de anteproyecto o finalice el tiempo del examen, devuelva este cuadernillo al aplicador, ingresándolo al sobre que se le proporcione, y atienda a lo siguiente:

Plataforma SADEO

- 1. El aplicador le proporcionará un documento en donde le indica una clave y contraseña para ingresar a la plataforma electrónica SADEO, en donde deberá colocar las evidencias de su propuesta (2 o 3 láminas) que deberán estar identificadas en los términos en que se solicita.
 - Nota: La plataforma SADEO se encuentra en ambiente internet, por lo que sólo estará permitido entrar a la dirección electrónica http://examenoral.ceneval.edu.mx para colocar las evidencias de su propuesta
- 2. El aplicador verificará que haya colocado las evidencias de su anteproyecto en la plataforma SADEO
- 3. Firme la etiqueta que deberá ser adherida al sobre, en donde usted indica que fueron colocados en la plataforma SADEO los archivos electrónicos que contienen las evidencias del desarrollo de su anteproyecto
- 11. Así mismo, usted deberá garantizar que los archivos tengan la definición correcta y estén libres de virus para que pueden ser revisados plenamente por los evaluadores. Cada archivo no debe exceder 12 MB de tamaño.

Para que su examen tenga validez, deberá concluir el anteproyecto y entregar las evidencias correspondientes en los términos establecidos

MUY IMPORTANTE:

Debido a que el <u>EGEL-ARQUI</u> está conformado por dos etapas de evaluación para hacer válida la calificación (y la emisión de resultados), es absolutamente indispensable concluir, en principio, el anteproyecto arquitectónico y, posteriormente, las dos sesiones de opción múltiple.

Lo anterior, con la finalidad de no generar confusiones o distorsiones en la evaluación del sustentante, ya que la emisión de resultados es una integración de todo el proceso, por lo que no hay emisión parcial de resultados y sólo se entregará calificación en el EGEL-ARQUI a los sustentantes que hayan cumplido con todo el proceso de evaluación, en los términos establecidos en la presente guía para cada una de las etapas.

Entrega de evidencias

Las evidencias que el sustentante presente puede elaborarlas utilizando un software especializado en el área, o bien realizarlas a mano. Deberá entregarlas en **archivos electrónicos**, 2 o 3 láminas de **90 cm x 60 cm, orientación libre –horizontal o vertical– en forma homogénea.**

A continuación se señalan los temas y las evidencias por desarrollar para el anteproyecto arquitectónico:

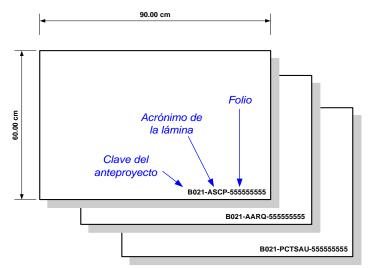
Tema	Acrónimo del tema	Información que integra
Análisis del sitio, propuesta conceptual y proceso de diseño	ASCPD	Estudio del predio y del contexto, diagramas funcionales en general, premisas y conceptos de diseño, croquis bi y tridimensionales, partido arquitectónico, zonificaciones en el predio, dibujos o diagramas de la volumetría; apuntes perspectivos y cortes conceptuales, así como las evidencias de la congruencia en lo arquitectónico, constructivo, sustentable y accesibilidad universal
2. Anteproyecto arquitectónico	AARQ	Plantas arquitectónicas y de conjunto, cortes y perspectivas o modelos
Perspectivas y criterios técnicos, sustentables y de accesibilidad universal		Perspectivas, criterios estructurales, sustentables y de accesibilidad universal

Las evidencias y su ubicación propuesta:

Evidencia	Ubicación
Croquis o esquema del análisis de sitio	Lámina 1
Esquemas de conceptos e intenciones del diseño del proyecto (puede apoyarse en textos para reforzamiento de esquemas)	Lámina 1
Diagrama de funcionamiento que relacione los espacios enlistados	Lámina 1
Croquis de zonificación y emplazamiento en el predio del o los edificios y sus espacios exteriores	Lámina 1
Croquis tridimensional conceptual, ubicándolo en el predio	Lámina 1
Plantas arquitectónicas que demuestren la solución al programa arquitectónico, que incluya norte, nombre de los espacios, niveles, muebles fijos, ejes y cotas generales o escala gráfica	Lámina 2 o 3
Cortes arquitectónicos que demuestren la solución al programa arquitectónico que incluya nombre de los espacios, niveles y muebles fijos, considerando ejes y cotas generales o escala gráfica	Lámina 2 o 3
Criterio estructural que se incorpora en la propuesta arquitectónica en plantas y cortes previas del anteproyecto	Lámina 1 o 2
Criterios sustentables y de accesibilidad universal que se incorpora en la propuesta arquitectónica en plantas y cortes previas del anteproyecto	Lámina 1 o 2
Fundamenta y explica en texto su propuesta, sin errores ortográficos ni gramaticales	Lámina 1, 2 o 3
Elabora dibujos de la volumetría o imágenes tridimensionales del anteproyecto con referencia a una escala humana	Lámina 1, 2 o 3
Dos a tres láminas de 90 x 60 cm, orientación libre (horizontal o vertical) y homogénea para todas las láminas	Lámina 1, 2 o 3

ENTREGA DE EVIDENCIAS

- a) Las evidencias que el sustentante presente pueden elaborarse utilizando un *software* especializado en el área, o bien realizarlas a mano, y entregarlas en **archivos electrónicos**, por lo que en conjunto entregará dos o tres láminas de *90 x 60 cm, orientación libre –horizontal o vertical–, en forma homogénea.*
- b) El número de láminas es igual al número de archivos que se deberán guardar en la plataforma SADEO; es decir, se deberá generar un archivo *.pdf por cada lámina, nombrando cada uno de acuerdo con el acrónimo, o la combinación de éstos, de los temas indicados en la tabla anterior (clave del anteproyecto-acrónimo-folio.pdf) y debe ser igual al nombre registrado en su lámina como el ejemplo mostrado.
- c) Ya que los acrónimos forman parte del nombre de los archivos que debe entregar, es importante destacar que de acuerdo con el contenido de las láminas se debe colocar el acrónimo correspondiente en el nombre de los archivos, por lo que se puede dar la combinación de acrónimos, ejemplo: ASCPD + AARQ, AARQ + PCTSAU.
- d) Las láminas deberán contener en el extremo inferior derecho EXCLUSIVAMENTE la clave del anteproyecto arquitectónico asignado, el acrónimo del tema y su número de folio (nueve dígitos).
 No coloque su nombre ni el nombre de su institución de procedencia. Este nombre es independiente a los títulos que contenga la lámina respecto a las áreas que desarrolle.



e) Cada archivo no debe exceder **12 MB** de tamaño, de lo contrario no se podrá cargar en la plataforma SADEO

Ejemplos para el manejo de los acrónimos en los nombres de las láminas y los archivos:

Simples (si entrega tres archivos) **B021-ASCPD**-555555555.pdf **B021-AARQ**-555555555.pdf **B021-PCTSAU**-555555555.pdf

Combinados (si entrega dos archivos)
B021-ASCPD+AARQ-555555555.pdf
B021-PCTSAU-555555555.pdf

Combinados (si entrega dos archivos) **B021-ASCPD**-55555555555.pdf **B021-AARQ+PCTSAU**-555555555.pdf

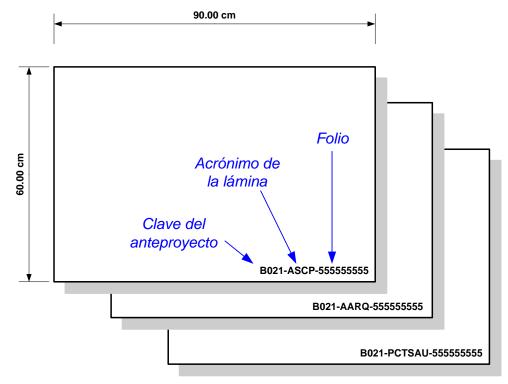
Ejemplos para la utilización de los acrónimos de las láminas:

a) Simples (Si entrega 3 láminas)

Los nombres de los archivos deben ser los siguientes:

ASCPD-55555555.pdf **AARQ**-555555555.pdf **PCTSAU**-555555555.pdf

La codificación en el extremo inferior derecho de las láminas debe ser:

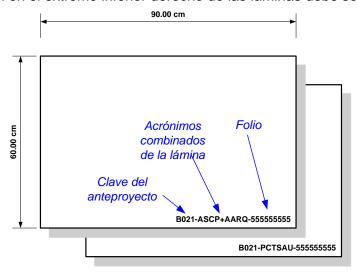


b) Combinados (Si entrega 2 láminas)

Los nombres de los archivos deben ser los siguientes:

ASCPD+AARQ-55555555.pdf **PCTSAU**-5555555555.pdf

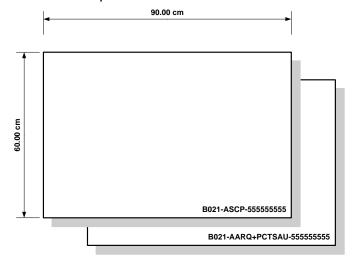
La codificación en el extremo inferior derecho de las láminas debe ser:



La codificación en el extremo inferior derecho de las láminas debe ser:

ASCPD-55555555.pdf

AARQ+PCTSAU-555555555.pdf



Materiales para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico

Indispensables (el sustentante deberá llevarlos a la aplicación)

- Calculadora científica no programable
- Materiales: lápiz (o equivalente), sacapuntas y goma
- Una Laptop y accesorios necesarios para su óptimo funcionamiento (cargador, extensión, etc.) para la entrega de las evidencias. Si le resulta necesario, puede utilizar un disco duro externo
- Material de apoyo: librerías en archivo electrónico
- Programa Acrobat, para la entrega de las evidencias en .pdf
- Software necesario para elaborar los entregables

Opcionales (si decide trabajar en papel)

- Útiles de dibujo: escuadras, compás, escalímetro, etc.
- Materiales de dibujo:
 - papel mantequilla o bond, papel de trazo, entre otros
 - plumones, lápices graduados, lápices de colores, gis pastel, entre otros
- Cámara fotográfica digital (no teléfono), al menos 8 megapíxeles que deberá estar plenamente identificada (con nombre, folio e institución de procedencia) y colocada en una bolsa con cierre que deberá entregar al aplicador del examen al llegar al salón. Será posible utilizarla en el momento que la necesite, siempre y cuando entregue al aplicador el cuadernillo de los referentes del anteproyecto mientras la utiliza, al terminar volverá a entregar la cámara al aplicador y le regresará el cuadernillo.
- Por otra parte, el aplicador del examen le proporcionará un documento que incluye la clave y contraseña para tener acceso a la plataforma SADEO (http://examenoral.ceneval.edu.mx) para que usted guarde las evidencias del desarrollo del anteproyecto. Recuerde que usted será responsable por la definición de las imágenes, así como la ausencia de cualquier tipo de virus que impida la revisión de los archivos. Cada archivo no debe exceder 12 MB de tamaño.

Ejemplo de un anteproyecto arquitectónico

Área: Proyecto arquitectónico

Género arquitectónico: Habitación

Referentes para el desarrollo del anteproyecto

Criterios indispensables para el desarrollo del anteproyecto

La sustentabilidad y la accesibilidad universal son los criterios indispensables que deben considerarse para el desarrollo de la solución espacial de la problemática planteada, así como la adaptación a su contexto.

Descripción del anteproyecto

Desarrollar el anteproyecto arquitectónico de una casa habitación tipo residencial medio para una familia de cinco integrantes en terreno de su propiedad. El terreno está ubicado en una colonia de nivel medio alto en el Valle de México cuyos datos para contextualizar la propuesta se describen a continuación.

• Diagnóstico del sitio

- Medio ambiente natural
 - Ubicación geográfica: Valle de México, la ciudad está situada a los 19° 19' 59.880" de latitud norte y a los 99° 19' 0.120" de longitud oeste; a una altitud de 2 640 msnm.
 - Vegetación: Bosque de coníferas (*Abies religiosa*-oyamel)
 - Fauna: Pequeñas especies propias de bosque
 - Tipo de suelo: Suelo de tepetate, zona sísmica
 - Clima: Templado subhúmedo con temperatura promedio de 17 °C, con extremos en verano de 35 °C y de -3 °C en invierno
 - Asoleamiento: Ver anexo 6
 - Vientos dominantes: Nororiente al surponiente
 - Precipitación: 700 mm³ al año, con lluvias todo el año, pero concentradas en verano
- Medio ambiente construido
 - Infraestructura, cuenta con:
 - 1. Red de agua potable
 - 2. Red de alcantarillado
 - 3. Suministro de energía eléctrica
 - 4. Red de gas natural
 - 5. Telefonía
 - 6. Vialidades y banquetas
 - Equipamiento
 - 1. Educación y cultura: Escuela primaria a 300.00 m
 - 2. Comercio y abasto: Hay una tienda de conveniencia a 100.00 m
 - 3. Recreación: A 1 000.00 m de distancia hay un parque recreativo

- 4. Salud: A 2 000.00 m se encuentra un hospital general regional
- 5. Administración y gobierno: Oficinas recaudadoras de impuestos
- 6. Comunicaciones y transportes: Base de taxis y ruta de autobuses de transporte colectivo que pasa por la vía principal a 400.00 m de distancia del terreno
- 7. Centro de culto: 500.00 m
- Mobiliario urbano entre otros elementos (indicado en plano topográfico y/o tira de imágenes del entorno) cuenta con:
 - 1. Paraderos
 - 2. Luminarias
 - 3. Postes
 - 4. Señalizaciones viales
- Servicios urbanos, entre otros elementos, cuenta con:
 - 1. Recolección de basura
 - 2. Mantenimiento de parques y jardines
 - 3. Seguridad pública
 - 4. Administración de servicios públicos (registro civil, trámites de construcción)
 - 5. Protección civil
- Imagen urbana: corresponde a la imagen residencial suburbana típica de la segunda mitad del siglo XX
- Normatividad
 - Uso de suelo
 - 1. Tipología: Habitacional (H2/60)
 - a) 2 niveles máximo sobre el nivel de banqueta
 - b) 60% de área libre (cuyo 10% se puede pavimentar con materiales permeables)
 - c) No menos de 200.00 m² construidos por vivienda
 - d) Número de cajones de estacionamiento

Uso	Rango o destino	Número mínimo de cajones de estacionamiento
Habitacional		
Unifamiliar	Hasta 120 m ²	1 por vivienda
	Más de 120 m ² hasta 250 m ²	2 por vivienda
	Más de 250 m ²	3 por vivienda

- e) Marco legal y normativo: Condiciones de habitabilidad mínima
- f) Condicionantes y restricciones específicas:
 - Colindancia posterior: 5.00 m
 - Frente: 5.00 m
 - Altura máxima: 2 niveles sobre nivel de banqueta
 - Garantizar la permanencia del 25% de los árboles existentes en el interior y 50% en nivel de banqueta

 Deberá mantenerse sobre el nivel de banqueta el área libre que establece la zonificación

Anexo 1. Plano topográfico con curvas de nivel, bancos de nivel y cotas altimétricas y planimétricas, orientaciones y escala; ubicación de elementos físicos dentro del terreno (acometidas de la infraestructura, postes, señalizaciones, mobiliario, coladeras, banqueta, calles, colindancias)

Medio ambiente social

- Aspectos demográficos: Población de la Delegación Cuajimalpa: 183 391 habitantes
- Densidad: Media (40 habitantes por hectárea)
- Aspectos económicos: Nivel socioeconómico medio alto
- Aspectos socioculturales:
 - 1. Historia del lugar. Desarrollo urbano planificado en los años 60 del siglo XX
 - 2. Usos y costumbres. Prototípicos de clase media mexicana conservadora
 - 3. Tradiciones. Celebraciones populares y religiosas

Características del terreno

- Características de ubicación: Frente Calle Arteaga y Salazar, colindancia con predios a los costados y posterior con uso habitacional.
- o Forma: Polígono regular con una superficie total de 735.00 m2
- o Dimensiones: 21.00 m de frente al sur, 35.00 m de fondo en ambos lados y 21.00 m en su colindancia posterior
- o Topografía: Pendiente del sur al norte del 15%, negativo
- Elementos naturales en el terreno: Se cuenta con un macizo arbolado de coníferas con 20 especímenes Abies religiosa (oyamel)
- Contexto inmediato: Vialidad secundaria de 6.00 m de ancho y doble sentido de circulación, con banqueta de 1.50 m y árboles contiguo al arroyo vehicular, un poste telefónico a 5.50 m del vértice sur poniente y un poste luminaria en el vértice suroriente sobre la guarnición de la banqueta
- La toma de agua se encuentra ubicada en el frente del predio en la esquina oriente
- La acometida de energía eléctrica se ubica al frente del predio, esquina oriente, con conexión aérea
- o La descarga de drenaje se ubica al frente del predio a 3.00 m de la colindancia poniente
- o La toma de gas natural se encuentra en el frente del predio, en la esquina poniente

Características del usuario

- Número de usuarios: 5
- Géneros: 3 masculinos y 2 femeninos
- Edades: Papá de 48 años, Mamá de 47 años, hijo de 19 años, hija de 16 años, hijo de 8 años
- Características personales del usuario (discapacidad motora, gustos, entretenimientos)
- Papá: Médico, gusto por las películas, gusto por el ciclismo de montaña
 Mamá: Psicóloga, gusto por la cocina, jugar canasta con sus amigas y jardinería

Hijo mayor: Estudia la Licenciatura en Arquitectura, practica el futbol y toca la batería

Hija: Estudia bachillerato, practica piano, gusto por las reuniones de scouts

Hijo menor: Estudia primaria, tiene la necesidad de movilizarse a través de una silla de ruedas, gusto por los videojuegos

Personal de servicio: Dos personas, una fija y una de entrada por salida

Mascotas: Dos perros y un gato

Costumbres familiares: La familia tiene reuniones dominicales al aire libre cada 15 días

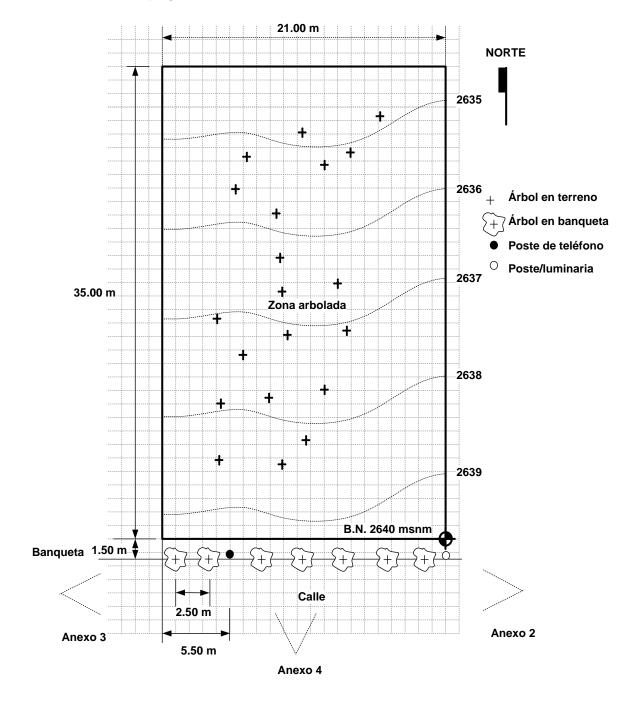
• Programa arquitectónico

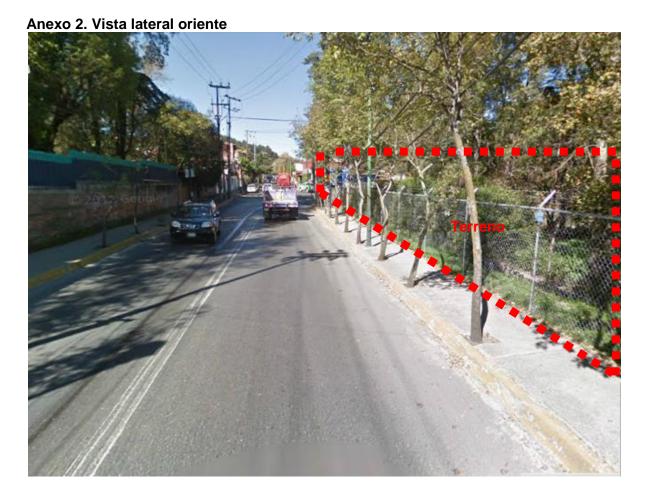
Zona	Local	Cantidad	Área (m²)	Total
Pública	Cochera	1 para 3	49.00	49.00
		vehículos		
	Vestíbulo	1	10.00	10.00
	Recibidor	1	20.00	20.00
	Estancia		60.00	60.00
	Comedor	1	60.00	60.00
	Medio baño	1	9.00	9.00
	Jardín con asador			
			Subtotal	159.00
Semipública	Desayunador	1	16. 00	16. 00
	Cocina	1	25.00	25.00
	Sala de TV	1	25.00	25.00
	Estudio	1	20.00	20.00
		•	Subtotal	86.00
Privada	Recámara principal con vestidor y	1	60.00	60.00
	baño (con jacuzzi)			
	Recámaras de hijos con vestidor y	2	20.00	50.00
	baño			
	Recámara de hija con vestidor y	1	30.00	30.00
	baño			
			Subtotal	140.00
De servicios	Alacena	1	15.00	15.00
	Patio de servicio	1	20.00	20.00
	Cuarto de servicio con baño	1	25.00	25.00
	Cuarto de lavado y planchado	1	25.00	25.00
	•		Subtotal	65.00

Total de m² construidos: 450.00, máximo.

Anexos

Anexo 1. Plano topográfico





Anexo 3. Vista lateral poniente



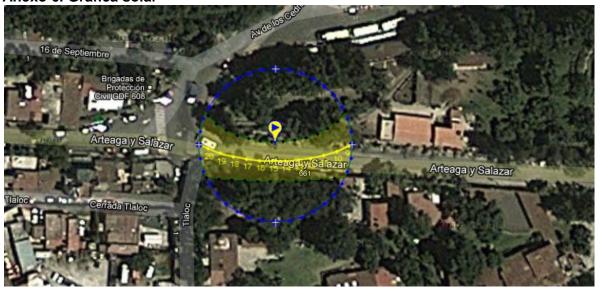
Anexo 4. Vista frontal



Anexo 5. Vista aérea



Anexo 6. Gráfica solar



Proceso para la calificación de los anteproyectos arquitectónicos del EGEL-ARQUI

El presente proceso describe los pasos que se siguen para otorgar una calificación a los sustentantes que presentan el área de Proyecto arquitectónico del EGEL-ARQUI.

- 1. El Ceneval recibe de los sustentantes los archivos en el sistema automatizado SADEO, mismos que cuentan con las características solicitadas en la guía del examen y el cuadernillo que les fue asignado.
- El Ceneval cuenta con jueces que califican el área de Proyecto arquitectónico, las características de ellos son: externos al Ceneval; académicos de las diferentes Instituciones de Educación Superior del país y con experiencia en el campo laboral.
- Los Referentes de los Anteproyectos Arquitectónicos de los sustentantes son asignados de manera aleatoria por un sistema automatizado de calificación a por lo menos dos jueces.
- Los jueces no conocen la identidad ni la institución de procedencia de los sustentantes, cada juez califica de manera individual los anteproyectos arquitectónicos asignados.
- 5. Los jueces emiten la calificación de cada sustentante para cada uno de los 12 aspectos por evaluar que contiene la Rúbrica para la Calificación del Anteproyecto Arquitectónico*. Los jueces al entrar al Sistema de Calificación de Proyectos Arquitectónicos firman de manera electrónica cada resultado que emiten ya que cuentan con clave y contraseña personalizadas
- 6. Los resultados del área de Proyecto arquitectónico se envían a la Dirección de Procesos Ópticos y Calificación del Ceneval para que los integre con los correspondientes de las áreas que se evalúan con reactivos de opción múltiple.

^{*}La Rúbrica para calificación del área de Proyecto arquitectónico es de tipo analítica que cuenta con 12 aspectos por evaluar, misma que utiliza una escala de tipo ordinal con valores de 0 (si no cumple o cumple insuficientemente), 1 (si cumple) y 2 (si cumple óptimamente con lo que solicita el aspecto por evaluar), además cada uno de estos aspectos por evaluar tienen una ponderación diferente.

Examen en línea (opción múltiple)

En esta modalidad de examen, usted:

- revisará las preguntas (reactivos) del examen en la pantalla de una computadora
- responderá los reactivos seleccionando la opción correcta con *mouse* de la computadora

Durante el examen en línea, podrá realizar las mismas acciones que efectúa en una prueba de lápiz y papel:

- Leer y contestar los reactivos en el orden que desea
- Marcar un reactivo cuya respuesta desconoce o tiene duda
- Regresar a revisar un reactivo
- Modificar la respuesta en un reactivo
- Visualizar el texto de cada caso o situación

En caso de que usted requiera hacer algún cálculo, el aplicador le proporcionará hojas foliadas para dicho fin. Al finalizar la sesión de examen las deberá regresar al aplicador y no podrá sustraerlas del espacio asignado para la aplicación.

Cómo ingresar a su examen

Al momento de llegar a la sede en la cual presentará el examen, se le asignará una computadora que ha sido configurada para manejar el examen en línea del Ceneval y que mostrará la siguiente pantalla de entrada:





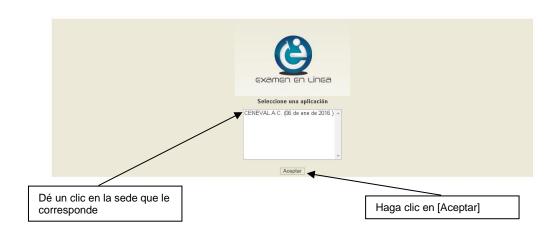
1. Seleccione el examen que va a presentar y luego dé un clic en [Aceptar].





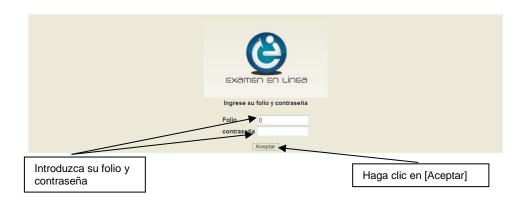
2. Dé un clic en la sede de aplicación que le corresponda y después en [Aceptar].





3. Introduzca el folio que se le proporcionó. Considere que el sistema distingue mayúsculas y minúsculas. Antes de ingresar su folio, revise que la función *Bloqueo de mayúsculas* no esté activada. Por lo general, en el teclado se enciende una luz para indicarlo. Tenga cuidado de no introducir espacios en blanco, ya que el sistema los considera como un carácter. Haga clic en [Aceptar].





4. Aparecerá una pantalla con las sesiones que comprende su examen, el estado en que se encuentra cada una de ellas y la acción que puede ejecutar. Haga clic en [Iniciar sesión].





5. A continuación se desplegará el texto que tiene la intención de ponerle al tanto sobre las responsabilidades que tiene el sustentante respecto del manejo del contenido de la prueba. Al terminar, oprima el botón [Siguiente].





6. Se desplegará la siguiente pantalla en donde se destaca el número de áreas y reactivos que tendrá la sesión que está por iniciar, así como el tiempo asignado. Al terminar, oprima el botón [Siguiente].





7. Se desplegará la siguiente pantalla en donde se destaca el número de áreas y reactivos que tendrá la sesión que está por iniciar, así como el tiempo asignado. Al terminar, oprima el botón [Siguiente].





Cómo responder los reactivos del examen

La pantalla del examen consta de diferentes secciones:

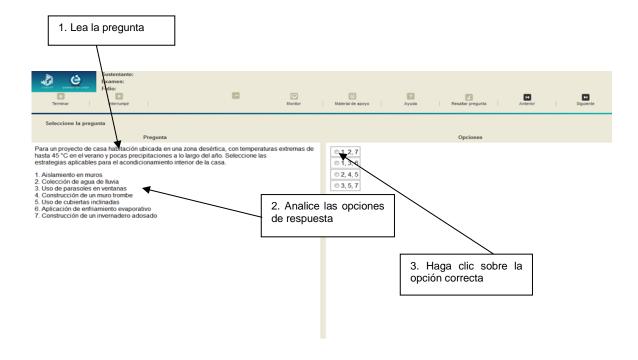
- A. Una superior que contiene los botones que permiten terminar o interrumpir la sesión, ver el tiempo que le resta para responder la sesión, monitorear el avance en el examen, resaltar la pregunta, y avanzar o retroceder entre los reactivos
- B. Una central que muestra el índice de los reactivos contenidos en el examen
- C. Una inferior que consta de dos secciones. La izquierda muestra los reactivos o preguntas y la derecha, las opciones de respuesta



Para responder cada reactivo del examen deberá realizar el siguiente procedimiento:

- 1. Lea cuidadosamente la pregunta que aparece en la sección izquierda.
- 2. Analice las opciones de respuesta.
- 3. Identifique la respuesta que usted considera correcta y haga clic en el botón redondo que se encuentra a la izquierda de la opción seleccionada. Note cómo el número correspondiente a la pregunta cambia de color en la ventana que aparece en la parte superior derecha de la pantalla: los números de los reactivos que ya respondió están en color azul, mientras que los que aún no contestados están en color negro.

Reactivo simple



Cómo desplazarse dentro del examen

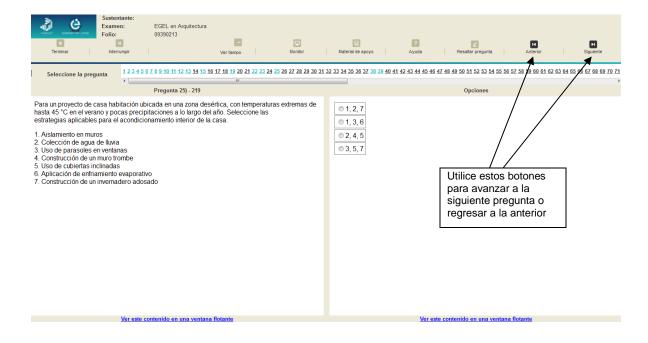
Al igual que en un examen en papel, usted puede revisar y contestar las preguntas de su examen en línea en el orden que le resulte más conveniente, bajo dos tipos de situación:

- a) Puede responderlas conforme aparecen; es decir, primero la 1, después la 2 y así sucesivamente hasta llegar al final del examen.
- b) Puede ir directamente hacia una pregunta en particular.

A continuación se describen estas dos formas de "navegar" entre las preguntas.

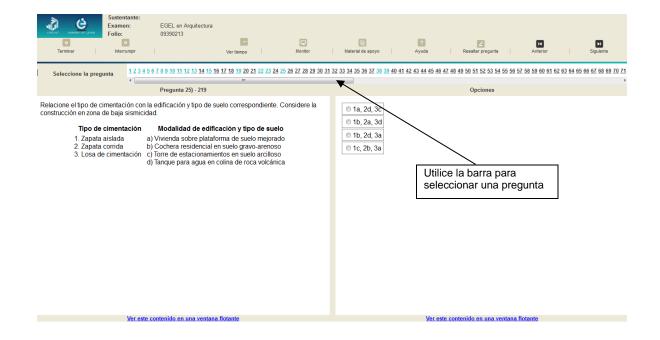
a) Para ver las preguntas en orden predeterminado

Si desea responder los reactivos en el orden que aparecen, deberá responder a la primera pregunta y dar un clic en el botón [Siguiente], que se ubica arriba de la ventana del índice de los reactivos, y se desplegará el siguiente reactivo. Para regresar a la pregunta que acaba de responder, dé un clic sobre el botón [Anterior].



b) Para ir a una pregunta en particular

La barra que aparece después del texto *Seleccione la pregunta*, le permite moverse directamente a una pregunta en particular. Para hacerlo, basta con dar un clic sobre el número de la pregunta a la cual desea moverse. Recuerde que usted ya ha respondido las preguntas cuyo número aparece en color azul y le falta por contestar las que están en negro.



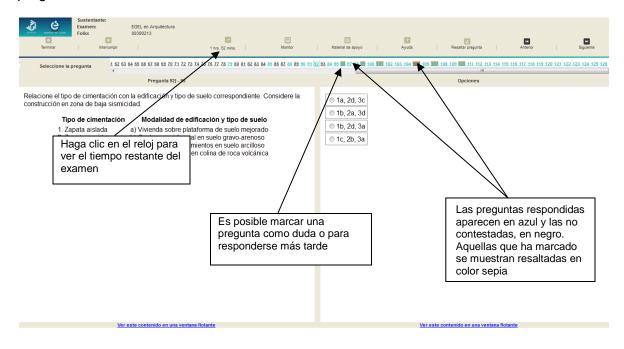
Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda

En el examen en línea, usted puede marcar una pregunta en la que tenga duda sobre su respuesta para revisarla en caso de que le sobre tiempo o bien porque decidió responderla al final. En la pantalla donde se despliega la pregunta que quiere marcar, dé un clic en el texto *Resaltar pregunta* y el número correspondiente aparecerá resaltado en color amarillo en la sección donde se encuentran las preguntas.

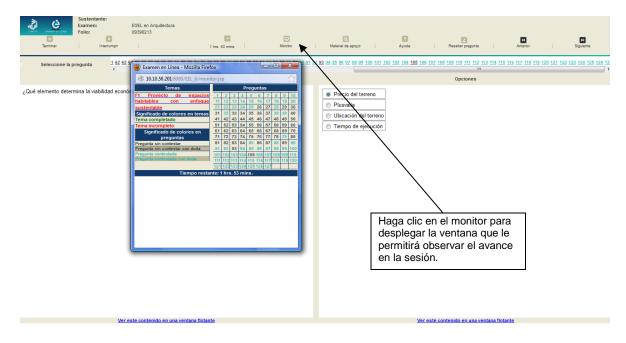
Cómo consultar el tiempo disponible

En la parte inferior izquierda de la pantalla del examen en línea aparece la figura de un reloj seguido de la frase *Tiempo restante*. Al dar un clic en el reloj, se muestra el tiempo que le queda disponible para terminar el examen, como se indica en la figura anterior.

Cinco minutos antes de que se agote el tiempo disponible para el examen, el sistema desplegará una ventana con una advertencia. Cuando haya transcurrido el tiempo designado para el examen, el sistema lo cerrará y no podrá continuar respondiendo a las preguntas.

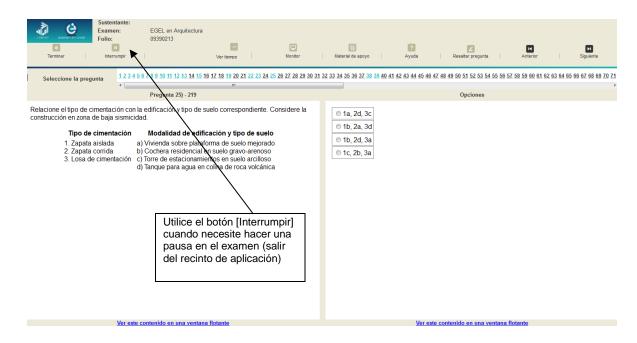


Usted podrá monitorear el avance que lleva en el examen. Dé un clic en el botón [Monitor] y aparecerá una ventana que le permitirá observar el avance.

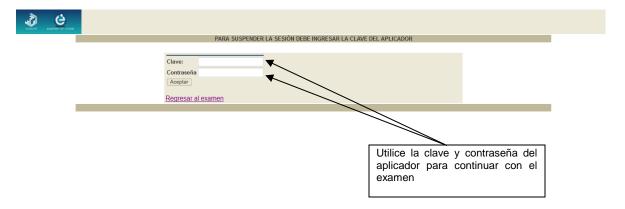


Cómo interrumpir la sesión del examen

Si usted necesita hacer una pausa para después continuar contestando el examen, deberá dar un clic en el botón [Interrumpir] que aparece en la barra superior de la pantalla y avisar al aplicador para que autorice la interrupción mediante el registro de una clave y contraseña.



El examen se cerrará y el sistema estará advertido de que usted dejará de estar activo, aunque debe tener presente que el tiempo disponible para responder se seguirá consumiendo. Para continuar, tanto usted como el aplicador deberán ingresar nuevamente su clave o folio y su contraseña.



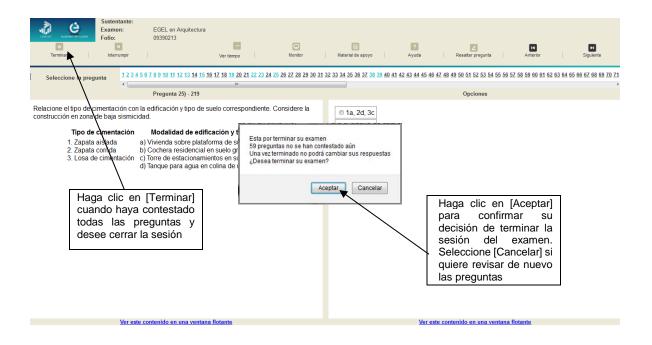
Es importante que usted dé un clic en [Interrumpir] si se separa de la computadora y deja de responder el examen por cualquier motivo. El sistema verifica de manera continua que los sustentantes que han iniciado una sesión se mantengan activos. Si detecta que alguno ha estado inactivo durante 5 minutos, bloquea el folio correspondiente. En este caso, para volver a abrir la sesión, se deberá esperar 5 minutos más.

Tenga cuidado de no dar clic en el botón [Terminar], salvo cuando haya finalizado la sesión del examen. Esta opción le indica al sistema que usted ha concluido la sesión y ya no podrá regresar o revisar o contestar las preguntas.

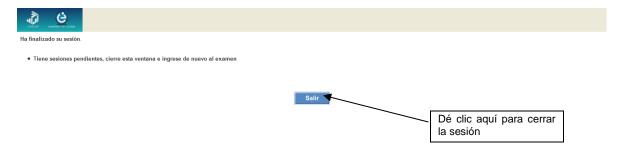
Cómo terminar la sesión del examen

Una vez que ha finalizado su examen y ya no desea revisar alguna pregunta, siga estos pasos para concluir su sesión y salir de ella:

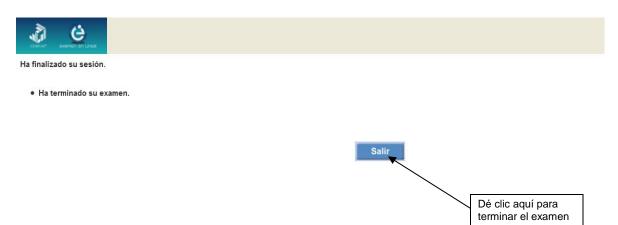
- Haga clic en el botón [Terminar] que aparece en la parte superior izquierda de la pantalla y aparecerá una ventana para confirmar su decisión de concluir definitivamente su sesión. Si aún hay preguntas que usted no ha contestado, aquí se le indicará mediante un mensaje emergente.
- 2. Dé un clic en el botón [Aceptar] para confirmar que desea terminar la sesión del examen o seleccione [Cancelar] si desea continuar en la sesión. Terminar la sesión implica que usted ha concluido con ella y el sistema cerrará su sesión de manera definitiva. Su folio ya no podrá utilizarse para abrirla de nuevo.



3. Aparecerá una pantalla que le indica que ha finalizado su examen. Dé un clic en el botón [Salir] para cerrarla.



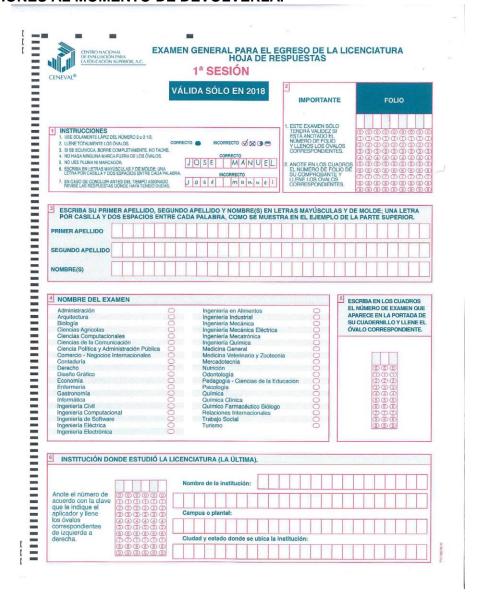
4. En cuanto termine la última sesión del examen y haya aceptado finalizar esa sesión, aparecerá la siguiente pantalla. Dé un clic en el botón [Salir] para terminar el examen.



Examen en lápiz y papel (opción múltiple)

Hoja de respuestas

La hoja de respuestas está diseñada para ser leída por una máquina denominada "lector óptico". Por esta razón, cualquier doblez, enmendadura o marcas diferentes a las que se solicitan pueden alterar dicha lectura y, por lo tanto, los resultados. ES IMPORTANTE QUE USTED REVISE LA HOJA DE RESPUESTAS CUANDO SE LA ENTREGUEN Y LA CUIDE MIENTRAS ESTÁ EN SUS MANOS PARA EVITAR QUE ESTÉ EN MALAS CONDICIONES AL MOMENTO DE DEVOLVERLA.



Cuadernillo de preguntas

El cuadernillo de preguntas consta básicamente de los siguientes elementos: portada, instrucciones y reactivos.

Portada del cuadernillo

A continuación se presenta un ejemplo de la portada de uno de los cuadernillos del examen, correspondiente a la primera sesión de la aplicación. En la parte inferior, usted deberá anotar su nombre completo y el número de folio que le fue asignado cuando se registró para el EGEL.



EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

EGEL-ARQUI

EXAMEN 24

PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES En esta sección deberá anotar su nombre completo NOMBRE DEL SUSTENTANTE: APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S) En esta sección deberá anotar su número de folio

ADVERTENCIA: QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO CUALQUIER TIPO DE REPRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, INTERCAMBIO O ALTERACIÓN, PARCIAL O TOTAL, DEL CONTENIDO DE ESTE MATERIAL IMPRESO.

LA VIOLACIÓN DE ESTA PROHIBICIÓN SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES SIN EXCEPCIÓN DE PERSONA ALGUNA Y DARÁ LUGAR A QUE SE IMPONGAN LAS SANCIONES PENALES, CIVILES O ADMINISTRATIVAS QUE PROCEDAN, DE ACUERDO CON LAS LEYES, TRATADOS INTERNACIONALES Y EL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

EGARQ/24

Instrucciones para contestar la prueba

Para responder el examen se le darán diversas indicaciones, tanto en forma oral como escrita. A continuación se presentan las instrucciones que encontrará al final del cuadernillo de preguntas, las cuales debe leer antes de llevarlas a cabo.

- Asegúrese de que entiende perfectamente las instrucciones del cuadernillo y de la hoja de respuestas. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen.
- 2. Sólo puede ingresar al examen con lápiz, goma, sacapuntas, calculadora financiera o científica no programable y, si es el caso, el material de consulta específico para el examen que presenta, tal y como se estipula en la guía del sustentante. Queda prohibido introducir cualquier otro material así como aparatos electrónicos (incluido el teléfono celular).
- 3. No desprenda el sello del cuadernillo hasta cuando el aplicador se lo indique. Revise que no falten páginas y no existan problemas de impresión.
- 4. Utilice exclusivamente lápiz del 2 o 2 1/2. Si usa pluma, la hoja no podrá ser leída por el programa calificador.
- 5. Anote su nombre completo y el número de folio en la portada de este cuadernillo.
- 6. Verifique que la hoja de respuestas corresponda a esta sesión. En ella anote y llene los óvalos con los siguientes datos: número de folio, nombre iniciando con el apellido paterno, nombre del examen, número de examen (aparece en la carátula de este cuadernillo) e institución donde estudió la licenciatura.
- 7. Asegúrese de que el número de examen asignado sea el mismo en todas las sesiones.
- 8. Firme su hoja de respuestas, en la parte de atrás, con lápiz.
- 9. Al inicio de este cuadernillo encontrará una carta de confidencialidad, llene los datos que se le solicitan. Al final encontrará una encuesta de opinión que deberá contestar en el espacio correspondiente en la hoja de respuestas.
- 10. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar su respuesta. Cada pregunta tiene cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A, B, C y D y sólo una es la correcta. Si marca más de una, el programa de cómputo la considerará incorrecta.
- 11. La opción correcta debe marcarla en la hoja de respuestas. Dado que la hoja se procesará por computadora, tome en cuenta lo siguiente:
 - Llene completamente el óvalo que corresponda a la opción elegida.



- Si quiere cambiar alguna respuesta, borre por completo la marca original con goma y llene totalmente el óvalo de la nueva selección. ¡No use ningún tipo de corrector!
- Asegúrese que está marcando las respuestas en el lugar preciso; verifique que el número de cada pregunta coincida con el de su respuesta.
- Si necesita hacer cálculos o anotaciones, hágalo en los espacios en blanco de este cuadernillo de preguntas.
- No maltrate ni doble la hoja de respuestas.

Recomendaciones

- 1. Conteste todas las preguntas; si alguna de ellas la considera particularmente difícil, no se detenga demasiado y márquela en este cuadernillo. Al finalizar, si tiene tiempo, regrese a ellas y seleccione sus respuestas.
- 2. No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban antes que usted, no se inquiete, ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas.
- 3. No intente copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen; estas conductas no son éticas ni están permitidas, por lo que serán sancionadas.

Para que su examen sea válido, deberá presentar todas las sesiones que lo integran.

Al terminar de resolver su examen, devuelva la hoja de respuestas junto con este cuadernillo y, cuando sea el caso, el formulario del examen.

MUY IMPORTANTE:

Debido a que el <u>EGEL-ARQUI</u> está conformado por dos etapas de evaluación para hacer válida la calificación (y la emisión de resultados), es absolutamente indispensable concluir, en principio, el anteproyecto arquitectónico y, posteriormente, las dos sesiones de opción múltiple.

Lo anterior, con la finalidad de no generar confusiones o distorsiones en la evaluación del sustentante, ya que la emisión de resultados es una integración de todo el proceso, por lo que no hay emisión parcial de resultados y sólo se entregará calificación en el EGEL-ARQUI a los sustentantes que hayan cumplido con todo el proceso de evaluación, en los términos establecidos en la presente guía para cada una de las etapas.

Materiales de consulta permitidos

 Se podrá utilizar calculadora no programable, la cual no está permitido prestarse entre los sustentantes

¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?

En el examen se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente los siguientes dos elementos:

- La base es una pregunta, afirmación, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.
- Las opciones de respuesta son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde sólo una opción es la correcta. Para todas las preguntas del examen siempre se presentarán cuatro opciones de respuesta.

Durante el examen, usted encontrará diferentes formas de preguntar. En algunos casos se le hace una pregunta directa, en otros se le pide completar una información; algunos le solicitan elegir un orden determinado, otros requieren de usted la elección de elementos de una lista dada, y otros más le piden relacionar columnas. Comprender estos formatos le permitirá llegar mejor preparado al examen. Con el fin de apoyarlo para facilitar su comprensión, a continuación se presentan algunos ejemplos.

1. Preguntas o reactivos de cuestionamiento directo

En este tipo de reactivos, el sustentante tiene que seleccionar una de las cuatro opciones de respuesta a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo que se presenta en la base del reactivo.

Ejemplo correspondiente al área de Proyecto de espacios habitables con enfoque sustentable.

La Fábrica Fagus fue construida en Alemania a principios del siglo XX por el arquitecto Walter Gropius. Pertenece al movimiento moderno en arquitectura y tiene espacios interiores asimétricos, amplios y bien iluminados, así como una fachada ligera y con materiales expuestos.

Identifique la técnica constructiva principalmente utilizada en este momento histórico.

- A) Concreto reforzado y piedra
- B) Muros de ladrillo y vidrio
- C) Muros de piedra y estructura de acero
- D) Estructura de acero y vidrio

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **correcta** es la **D**, porque la estructura de acero y vidrio fue la que se utilizó durante ese momento puesto que ahorraba espacio y tiempo, y por la facilidad de utilización de materiales estandarizados.

Las otras opciones son incorrectas porque durante el Movimiento Moderno se evitó la utilización de recubrimientos, puesto que los arquitectos quisieron ser honestos en cuanto a los materiales y que estos estuvieran expuestos. Aunque algunos edificios sí se construyeron con ladrillo, este se utilizó poco durante el Movimiento Moderno puesto que los arquitectos quisieron experimentar con nuevos materiales que la tecnología proveía en ese momento. El sistema constructivo en piedra dejó de ser utilizado por los arquitectos modernos con el advenimiento de la Revolución Industrial y fue sustituido por el uso del acero y materiales estandarizados.

2. Ordenamiento

Este tipo de reactivos demandan el ordenamiento o jerarquización de un listado de elementos de acuerdo con un criterio determinado. La tarea del sustentante consiste en seleccionar la opción en la que aparezcan los elementos en el orden solicitado.

Ejemplo correspondiente al área de Administración y gestión de la construcción.

Se han concluido los trabajos previos antes de iniciar el proceso de colado de una losa de entrepiso mixta, con vigueta y bovedilla y losa de concreto armado para la charola sanitaria.

Ordene los componentes del proceso de colado para garantizar que sea un elemento monolítico.

- 1. Capa de compresión
- 2. Cadenas de cerramiento
- 3. Trabes
- 4. Charola sanitaria
- A) 2, 1, 3, 4
- B) 2, 3, 1, 4
- C) 3, 2, 4, 1
- D) 3, 4, 2, 1

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **correcta** es la **C** porque se debe iniciar llenando los espacios, primero de las trabes que son elementos estructurales, posteriormente cerramientos y charola sanitaria, que son los únicos elementos que se vibran, al final la capa de compresión con la que cierra y finiquita el colado.

Las otras opciones son incorrectas porque las trabes son indispensables como elementos de soporte por lo que debe darse prioridad a su colado. Es preferible iniciar por el elemento estructural que es la trabe, la capa de compresión es después del colado de la charola sanitaria. Las cadenas de cerramiento son un elemento indispensable previo al colado de la charola sanitaria.

3. Clasificación o agrupamiento

En este tipo de reactivos, el sustentante tiene que clasificar una serie de hechos, conceptos, fenómenos o procedimientos de acuerdo con un criterio específico solicitado en la base del reactivo.

Ejemplo correspondiente al área de Proyecto de espacios habitables con enfoque sustentable.

Para un proyecto de casa habitación ubicada en una zona desértica, con temperaturas extremas de hasta 45 °C en el verano y pocas precipitaciones a lo largo del año.

Seleccione las estrategias aplicables para el acondicionamiento interior de la casa.

- 1. Aislamiento en muros
- 2. Colección de agua de lluvia
- 3. Uso de parasoles en ventanas
- 4. Construcción de un muro trombe
- 5. Uso de cubiertas inclinadas
- 6. Aplicación de enfriamiento evaporativo
- 7. Construcción de un invernadero adosado
- A) 1, 2, 7
- B) 1, 3, 6
- C) 2, 4, 5
- D) 3, 5, 7

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **correcta** es la **B**, porque el aislamiento en muros es conveniente en las condiciones planteadas ya que impiden el calentamiento de los espacios interiores por conducción, mientras que los parasoles en ventanas impiden el calentamiento por radiación y el enfriamiento evaporativo permite el incrementar la humedad, lo que en un clima cálido y seco permite incrementar los niveles de confort.

Las otras opciones son incorrectas porque el aislamiento es una estrategia adecuada para las condiciones climáticas dadas, pero la colección de lluvia, además de ser difícil por las pocas precipitaciones, no aporta directamente al acondicionamiento interior. La construcción de un invernadero adosado es aplicable a climas fríos para el calentamiento interior de una edificación, por lo que no aplica al caso planteado. La colección de agua de lluvia resulta poco práctica y no ayuda directamente al acondicionamiento interior.

El muro trombe es aplicable a climas templados o fríos por su capacidad de atrapar calor y transmitirlo de forma diferida hacia los espacios interiores. Las cubiertas inclinadas son unas estrategias aplicables a zonas con altas precipitaciones de lluvia o nieve, mientras que en un clima cálido seco, incrementa la superficie de la envolvente expuesta al sol, por lo que no resulta conveniente.

El uso de parasoles en ventanas evita el paso de los rayos del sol, evitando el calentamiento del espacio interior por radiación, siendo una estrategia aplicable, pero el uso de cubiertas inclinadas y la construcción de un invernadero adosado no son estrategias adecuadas para las condiciones climáticas del caso.

4. Relación de columnas

En este tipo de reactivos hay dos columnas, cada una con contenidos distintos, que el sustentante tiene que relacionar de acuerdo con el criterio especificado en la base del reactivo:

Ejemplo correspondiente al área de **Construcción de espacios habitables** sustentables.

Relacione el tipo de cimentación con la edificación y tipo de suelo correspondiente. Considere la construcción en zona de baja sismicidad.

Tipo de cimentación

- 1. Zapata aislada
- 2. Zapata corrida
- 3. Losa de cimentación
- A) 1a, 2d, 3c
- B) 1b, 2a, 3d
- C) 1b, 2d, 3a
- D) 1c, 2b, 3a

Modalidad de edificación y tipo de suelo

- a) Vivienda sobre plataforma de suelo mejorado
- b) Cochera residencial en suelo gravo-arenoso
- c) Torre de estacionamientos en suelo arcilloso
- d) Tanque para agua en colina de roca volcánica

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **correcta** es la **C** porque las columnas de una cochera se pueden cimentar con zapata aislada en suelos estables; el muro de un tanque puede desplantarse sobre una zapata corrida en suelo firme; la losa de cimentación evita excavaciones estructurales debajo del espesor en una plataforma de suelo mejorado para vivienda.

Las otras opciones son incorrectas porque la zapata aislada generalmente se desplanta por debajo del terreno natural siendo innecesaria la plataforma; los suelos arcillosos son inestables y requieren cimentaciones como pilotes o sistemas estabilizadores. La zapata corrida generalmente se desplanta sobre terreno natural, siendo innecesaria la plataforma; la losa de cimentación aplica para desplante sobre plataformas de suelo mejorado o con capacidad de carga limitada.

Las zapatas aisladas en suelos arcillosos son inestables y requieren cimentación auxiliar como pilotes; la zapata corrida se utiliza en muros de carga y las cocheras requieren columnas para permitir espacios abiertos para vehículos.

Registro para presentar el examen

El registro al examen puede hacerse en papel o en línea. El calendario de aplicaciones está disponible para consultarse en la página <u>www.ceneval.edu.mx</u>.

En cualquiera de las modalidades de registro (ya sea de manera presencial o en línea) es de suma importancia que el sustentante proporcione correctamente todos sus datos, en especial los referidos a la institución donde estudió la licenciatura: **nombre de la institución, campus o plantel y, en particular, la clave.** En la modalidad presencial, la clave se la proporciona la persona con quien realiza el trámite; en el caso de la modalidad virtual, aparece en el portal un catálogo de instituciones y la clave correspondiente. La importancia de este dato radica en que los resultados obtenidos en el examen serán remitidos a la institución que el sustentante señale al momento de registrarse.

Requisitos

Para poder inscribirse al examen es necesario:

- 1. Haber cubierto el 100% de créditos de su licenciatura o, en su caso, estar cursando el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo estipule.
- 2. Responder correcta y completamente el cuestionario de contexto del Ceneval que le será entregado en la sede de registro o en registro en línea.
- 3. Realizar el pago correspondiente. Si su registro es a través del portal del Ceneval, el pago será referenciado de acuerdo con las indicaciones en el pase de ingreso. Si su pase de ingreso no contiene los datos para el pago, deberá acudir a la Institución donde presentará el examen.
- 4. Acudir a la sede de registro que más le convenga y llevar los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia del comprobante oficial que acredite haber concluido el 100% de sus estudios (certificado total de estudios, constancia de terminación o historial académico) y que indique claramente la institución de egreso (incluyendo campus, en su caso), así como la fecha de ingreso y egreso de la licenciatura
 - Fotocopia de identificación oficial (la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), o por el IFE aún vigente, o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos)
 - c) Dos fotografías tamaño infantil recientes
 - d) Ficha de depósito con el sello y la ráfaga del banco por la cantidad correspondiente al EGEL o comprobante impreso de transferencia bancaria

Registro en línea

Uno de los servicios electrónicos que ofrece el Ceneval es el registro por medio de internet. Se trata de un medio ágil y seguro para que los sustentantes proporcionen la información que se les solicita antes de inscribirse a la aplicación de un examen.

Antes de registrarse, por favor revise la lista de <u>sedes de aplicación</u> para saber si debe acudir a la institución o puede hacer su registro en línea.

Para las sedes de la Ciudad de México el registro se realiza únicamente en línea. Además, se cuenta por lo menos con una sede en esta modalidad en Aguascalientes, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. En estas entidades federativas el registro se hace en la siguiente liga: Registro en Línea.

El horario de servicio del registro en línea es de lunes a domingo, las 24 horas del día. Este registro permanece abierto desde las 0:01 horas del día que inicia el registro de sustentantes hasta las 24:00 horas del día de cierre (para las fechas de aplicación consulte la liga: http://www.ceneval.edu.mx/web/guest/paquete-informativo

Cuestionario de contexto

Todo sustentante, al registrarse al examen, deberá llenar el cuestionario de contexto, el cual es un complemento importante de las pruebas de logro pues busca obtener información que permita explicar los resultados obtenidos por los estudiantes en el EGEL.

El cuestionario de contexto tiene como propósito:

- 1. Describir a la población evaluada, así como el contexto en el que se desenvuelven
- 2. Contextualizar las medidas de logro académico obtenidas por los sustentantes a partir de ciertas variables
- 3. Promover la realización de estudios que den cuenta del desempeño de los sustentantes, identificando factores que afecten o promuevan el aprendizaje
- 4. Ubicar las diferencias en el desempeño de los sustentantes y ofrecer a las instituciones educativas información clave que explique estas diferencias, lo cual permitirá contar con elementos para la mejora de la calidad de los servicios educativos que ofrecen

Número de folio

El número de folio es el código que el Ceneval utiliza para la identificación de los sustentantes en el proceso de aplicación de los exámenes; en el momento en que un sustentante se registra para presentar un examen, se le asigna un número de folio único y personal que tendrá que registrar en su hoja de respuestas al momento de responder el examen. Este número de folio juega un papel importante en el proceso de aplicación, ya que permite unir los datos del cuestionario de contexto de cada sustentante con sus respuestas del examen para posteriormente calificar el examen y emitir los resultados. Como puede deducirse, este número es de enorme importancia en el control de la información y es fundamental que el sustentante sea cuidadoso en el manejo de este dato.

Condiciones de aplicación

El examen en se presentará en dos días, de tal manera que el primer día se dará solución al anteproyecto arquitectónico, en donde se contará con un receso y el segundo está destinado para aplicar las Áreas del examen evaluadas con opción múltiple; este día consta de dos sesiones, cada una de las cuales tendrá una duración máxima de cuatro horas. Cada sesión es conducida y coordinada por personal designado por el Ceneval, identificados como supervisor y aplicador. Ellos serán los responsables de entregar los materiales y dar las instrucciones necesarias.

Distribución de tiempo por sesión

Día 1

Desarrollo del anteproyecto arquitectónico

• Sesión única: 7:00 a 19:00 horas Receso único: 13:00 a 14:00 horas

Día 2
Áreas del examen evaluadas con opción múltiple

Sesión	Duración de la sesión (cuatro horas)
Primera	9:00 a 13:00 horas
Segunda	15:00 a 19:00 horas

Recomendaciones útiles para presentar el examen

- 1. Procure visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen, identificar las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen la llegada a tiempo
- 2. Descanse bien la víspera de cada sesión del examen
- 3. Ingiera alimentos saludables y suficientes. No olvide sus medicamentos en caso de tener que tomarlos
- 4. Porte un reloj
- 5. Use ropa cómoda
- 6. Asegúrese de llevar:
 - > el pase de ingreso que le fue entregado en el momento del registro
 - ➤ la credencial de elector vigente o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos
 - b dos o tres lápices del número 2½, una goma de borrar y un sacapuntas
 - si es el caso, el material de consulta específico para el examen que presenta, tal y como se estipula en la guía del sustentante. Queda prohibido introducir cualquier otro material así como aparatos electrónicos (incluido el teléfono celular).
- 7. Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar cada sesión del examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias
- 8. Recuerde que está permitido utilizar calculadora austera, científica y/o financiera no programable

Procedimiento por seguir al presentar el examen

- Para tener acceso al examen, antes de iniciar cada sesión se le solicitará el pase de ingreso al Examen General para el Egreso de la Licenciatura (talón del cuestionario de contexto o formato de registro por internet), junto con una identificación oficial con fotografía y firma. Después de verificar su identidad, se le devolverán los documentos.
- Se realizará un registro de asistencia (en un formato especial previsto para ello). Es importante que verifique que su nombre esté bien escrito y que firme su ingreso en el espacio que corresponde a la sesión que presenta.
- 3. Con base en el registro de asistencia, en la primera sesión se le informará el lugar físico que se le ha asignado, lugar que ocupará en todas las sesiones.
- 4. Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y la terminación del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión principal del aplicador consiste en conducir las sesiones de examen y orientar a los sustentantes. Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.
- 5. En cada sesión se le entregará un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas (aplica para la evaluación de las áreas de opción múltiple).
- 6. En cada material deberá anotar sus datos en los espacios destinados para ello con el fin de identificar debidamente los materiales: **número de folio, nombre y número de examen** (este último dato se le proporcionará el día del examen).
- 7. Debe asegurarse de que los datos anotados sean correctos; cualquier equivocación en ellos puede ocasionar errores en el resultado.

Al término de la sesión, los aplicadores darán las instrucciones para la recuperación del material y para salir de manera ordenada.

Al iniciar una nueva sesión deberá asegurarse de anotar correctamente sus datos en el nuevo material.

Reglas durante la administración del instrumento

- No se permitirá el acceso a ningún sustentante 30 minutos después de iniciada la sesión.
- 2. Debe portar una identificación oficial (la credencial de elector vigente o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos), de no hacerlo, es causa suficiente para que no se le permita la realización de su examen.
- 3. Le recordamos que usted ingresa al área de aplicación con:
 - a) Talón del cuestionario de contexto o formato de registro por internet
 - b) Lápiz, goma, sacapuntas
 - c) Calculadora científica no programable
- 4. No está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar de aplicación donde se está resolviendo el examen.
- 5. Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el supervisor y el aplicador. En ellas no está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.
- 6. Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas, uso de claves, copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen, causará su inmediata suspensión.
- 7. Los teléfonos celulares o cualquier otro medio de comunicación electrónico están prohibidos
- 8. No tendrá acceso a internet.

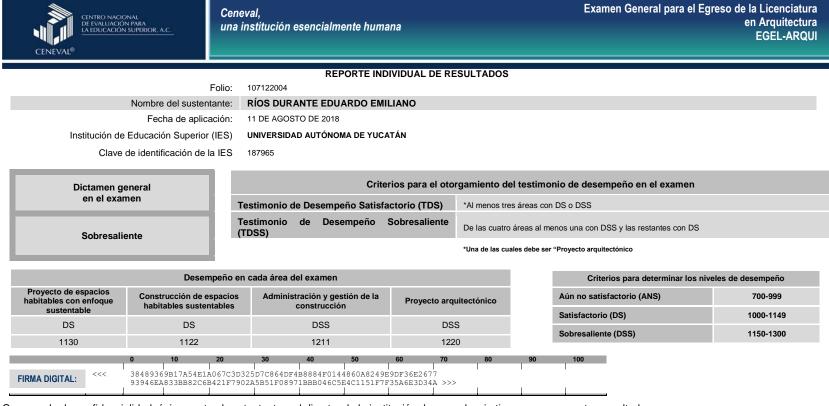
Sanciones

LA SUSTRACCIÓN INDEBIDA DE CUALQUIERA DE LOS MATERIALES DEL EGEL O LA INFRACCIÓN DE ALGUNA DE ESTAS REGLAS ES CAUSA DE SUSPENSIÓN DE SU EXAMEN Y DE CUALQUIER OTRA SANCIÓN DERIVADA DE LA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE LA INSTITUCIÓN DE DONDE USTED PROVIENE, EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN.

AL SUSTENTANTE QUE UTILICE INTERNET DURANTE EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO LE SERÁ CANCELADA LA PRUEBA, EXCEPTO CUANDO SE UTILICE LA PLATAFORMA SADEO (http://examenoral.ceneval.edu.mx).

Explicación del reporte de resultados

A cada persona que sustenta el EGEL-ARQUI se le entrega un reporte individual como el que se muestra a manera de ejemplo. En el reporte aparecen los datos de identificación: número de folio único, asignado previamente, nombre, fecha de aplicación, institución y la clave de identificación de la institución. En el primer recuadro se señala el Testimonio de Desempeño obtenido en el examen; seguido del recuadro con los criterios para determinar el nivel de desempeño alcanzado. En el tercer recuadro se señala el nivel de desempeño por cada área del examen y en el último recuadro aparecen los criterios numéricos que explican el nivel de desempeño alcanzado por área. Al reverso se describen los niveles de desempeño de cada área.



Como regla de confidencialidad, únicamente el sustentante y el director de la institución de procedencia tienen acceso a estos resultados.

Av. Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 19, Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón C.P. 01000, México, Ciudad de México Teléfono: 53.22.92.00 www.ceneval.edu.rm.



Ceneval, una institución esencialmente humana

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Arquitectura EGEL-ARQUI

Niveles de Desempeño

Desempeño satisfactorio

Proyecto de espacios habitables con enfoque sustentable. El sustentante es capaz de identificar los componentes del diseño arquitectónico de manera integral en sus aspectos teóricos y prácticos para los espacios habitables con un enfoque sustentable y de accesibilidad universal.

Construcción de espacios habitables sustentables. El sustentante es capaz de identificar y establecer con base en los conocimientos de construcción los criterios estructurales, de materiales, sistemas y procedimientos constructivos, así como instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y especiales con un enfoque sustentable.

Administración y gestión de la construcción. El sustentante es capaz de identificar los lineamientos normativos, sistemas y procesos que influyen en el ejercicio de la construcción y sabe cómo realizar las gestiones administrativas correspondientes; además, puede elaborar los expedientes técnicos que integran la administración de la obra por edificar con un enfoque sustentable: planeación, organización, programación, dirección y control.

Proyecto arquitectónico.

El sustentante es capaz de desarrollar un anteproyecto arquitectónico con una visión integral, sustentable y de accesibilidad universal por medio de un ejercicio práctico (*repentina*), al término del cual expresa, en diagramas, esquemas y croquis, el concepto y funcionamiento adecuado de su propuesta arquitectónica. Además, demuestra con planos de plantas, cortes y con modelos tridimensionales (desarrollo de fachadas) la solución arquitectónica incluyendo criterios estructurales pertinentes.

Desempeño sobresaliente

Proyecto de espacios habitables con enfoque sustentable. Además de los conocimientos y habilidades del nivel de desempeño satisfactorio, el sustentante es capaz de identificar y aplicar de manera específica aspectos históricos, sociales, normativos, culturales, económicos, tecnológicos y ambientales de edificios y espacios habitables con su correspondiente integración urbana.

Construcción de espacios habitables sustentables. Además de los conocimientos y habilidades mostrados en el nivel de desempeño satisfactorio, el sustentante es capaz de especificarlos y predimensionarlos.

Administración y gestión de la construcción. Además de los conocimientos y habilidades mostrados en el nivel de desempeño satisfactorio, es capaz de analizar, calcular y elaborar una propuesta técnico-económica para la ejecución de un proyecto arquitectónico y plantear estrategias para hacer eficientes los recursos y los procesos.

Proyecto arquitectónico. Además de los conocimientos, las habilidades y las destrezas mostrados en el nivel de desempeño satisfactorio, el sustentante es capaz de mostrar soluciones de concepto, diseño, criterios y su representación con un alto nivel de síntesis del anteproyecto arquitectónico.

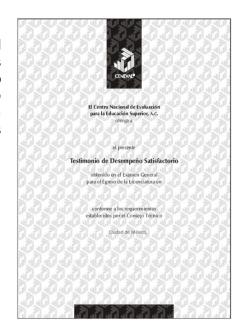
Testimonios de desempeño

A partir de sus resultados, usted puede obtener un **Testimonio de Desempeño Satisfactorio o Sobresaliente**, que se otorgan con base en los lineamientos que fija el Consejo Técnico del EGEL.

Para hacerse acreedor al testimonio que reconoce el nivel de dominio mostrado, usted debe obtener los puntajes requeridos en cada área.

A. Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)

El Consejo Técnico del EGEL-ARQUI aprobó otorgar el Testimonio de Desempeño Satisfactorio a los sustentantes que obtengan el nivel de desempeño satisfactorio (DS 1000 a 1149 puntos) o desempeño sobresaliente (DSS 1150 a 1300 puntos), al menos en tres de las cuatro áreas con DS o DSS, una de las cuales debe ser Proyecto arquitectónico.



B. Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)

El Consejo Técnico del EGEL-ARQUI aprobó otorgar el <u>Testimonio de Desempeño Sobresaliente</u> a los sustentantes que obtengan el nivel de desempeño satisfactorio (DS 1000 a 1149 puntos), o desempeño sobresaliente (DSS 1150 a 1300 puntos) en las cuatro áreas que integran el examen, y que alcancen el nivel de desempeño sobresaliente (DSS 1150 a 1300 puntos) en al menos un área.

Obtener un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente del Ceneval en sí mismo no condiciona la expedición del título ni de la cédula profesional por parte de la institución de educación superior a la que pertenece el egresado. Para efectos de titulación, cada centro educativo es responsable de establecer el nivel o resultado requerido y los trámites necesarios.

MUY IMPORTANTE:

Debido a que el <u>EGEL-ARQUI</u> está conformado por dos etapas de evaluación, para hacer válida la calificación (y la emisión de resultados) es absolutamente indispensable concluir, en principio, con el anteproyecto arquitectónico y, posteriormente, con las dos sesiones de opción múltiple.

Lo anterior, con la finalidad de no generar confusiones o distorsiones en la evaluación del sustentante, ya que la emisión de resultados es una integración de todo el proceso, por lo que no hay emisión parcial de resultados y sólo se entregará calificación en el EGEL-ARQUI a los sustentantes que hayan cumplido con todo el proceso de evaluación, en los términos establecidos en la presente guía para cada una de las etapas.

Consulta y entrega

Los resultados se proporcionarán **40 días hábiles** posteriores a la presentación del examen. Usted podrá consultar en la página <u>www.ceneval.edu.mx</u>, en el apartado resultados de exámenes. Para ingresar a este apartado se le solicitará su número de folio, que deberá tener a la mano. El reporte de resultados se le entregará en la institución educativa en donde presentó el examen.

Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen

La mejor forma de preparación para el examen parte de haber tenido una sólida formación académica y haber trabajado fuertemente durante sus estudios de licenciatura. Sin embargo, las actividades de estudio y repaso que practique a partir de esta guía constituyen un aspecto importante para que su desempeño en el examen sea exitoso, por lo que se le sugiere considerar las siguientes recomendaciones.

Cómo prepararse para el examen

Prepararse para un examen requiere poner en práctica estrategias que favorezcan recuperar lo aprendido para alcanzar un nivel de rendimiento deseado. En la medida en que organice sistemáticamente sus actividades de preparación, se le facilitará tomar decisiones sobre las estrategias que puede utilizar para lograr un buen resultado en el examen.

Las estrategias para la preparación del examen que le recomendamos a continuación deben ser utilizadas tan frecuentemente como usted lo requiera, adaptándolas a su estilo y condiciones particulares. Es importante que no se limite a usar únicamente las estrategias fáciles, de naturaleza memorística, ya que ello resultaría insuficiente para resolver el examen. El EGEL no mide la capacidad memorística de la persona, sino su capacidad de razonamiento y de aplicación de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura.

El uso de estrategias adecuadas para la preparación del examen debe facilitarle:

- Prestar la atención y la concentración necesarias para consolidar el aprendizaje alcanzado durante su formación escolar.
- Mejorar la comprensión de lo aprendido.
- Recordar rápido y bien lo que ya se sabe para poder aplicarlo a situaciones y problemas diversos.

Una estructuración eficaz de los conocimientos no solo mejora la comprensión de los materiales extensos y complejos, sino que facilita el recuerdo y la aplicación de lo aprendido para resolver problemas.

Prepárese para una revisión eficiente

Es importante definir un plan general de trabajo, estableciendo un calendario general de sesiones de estudio y repaso. Decida fechas, horarios y lugares para las actividades necesarias de su preparación, esto le permitirá avanzar con tranquilidad sabiendo que tiene perfilada una ruta que lo preparará para presentar el examen.

Para construir el plan, primeramente se recomienda identificar las dificultades potenciales que necesita superar: lo que le falta saber o saber hacer sobre un tema. Dicha identificación implica:

- Revisar la estructura del examen: áreas, subáreas y temas.
- Señalar aquellas áreas en las que se perciba la falta de preparación y en las que se tengan dudas, carencias o vacíos. Se debe reconocer honestamente aquellos conocimientos teóricos o conceptuales y habilidades que requieran mayor atención.

Para una revisión más efectiva, puede elaborar una tabla donde señale los temas, conceptos, principios y procedimientos que le presenten mayor dificultad; en ella escriba las dificultades correspondientes y especifique en otra columna, con suficiente detalle, las estrategias para revisarlos.

La tabla puede tener tantas columnas o títulos como usted lo requiera; es una herramienta personal que permite detectar y relacionar lo que se sabe, lo que se debe repasar con más dedicación y las mejores formas para resolver la comprensión de dichos aspectos.

Es común que los sustentantes concentren su estudio en temas que desconocen o de los cuales tienen poco dominio. Si bien esta es una estrategia útil y pertinente, es importante cuidar que no lleve a agotar el tiempo de estudio y, en consecuencia, afectar su desempeño en el examen. Por ello, además de identificar aspectos en los que está débil, es importante considerar los pesos que cada aspecto tiene dentro de la estructura del examen. Distribuya su tiempo de estudio en los aspectos con mayor ponderación.

> Seleccione la información que debe revisar

Una vez que ha identificado los aspectos que deberá revisar al prepararse para el examen, ya que forman parte de la estructura de la prueba y además tienen un peso considerable, es momento de que seleccione la información específica que habrá de revisar. Para ello:

- Localice las fuentes de información relacionadas con el contenido del examen que debe revisar y seleccione lo más útil.
- Busque esas fuentes de información en sus propios materiales o en la bibliografía sugerida en la guía. Identifique aquellos aspectos que deberá consultar en otros medios (biblioteca, internet, etcétera).

Es importante que tenga los materiales de consulta a la mano; reconozca si le hace falta algo y si tiene ubicada toda la información necesaria para el estudio a fin de no sufrir contratiempos por la ausencia de recursos en el momento de prepararse.

Conviene también tener presente que, aunque se dedique tiempo suficiente para la preparación del examen, es prácticamente imposible y poco útil pretender leer todo lo que no se ha leído en años. Cuando esté revisando los contenidos por evaluar, tenga siempre cerca esta guía para tomar decisiones respecto del momento adecuado para pasar a otro tema y no agotar su tiempo en una sola área del examen.

Autorregule su avance

Mediante la autoevaluación, planeación y supervisión de lo logrado puede identificar si ha logrado sus metas de aprendizaje. Considere el grado en que se han logrado y, si es el caso, haga modificaciones o incorpore nuevas estrategias. Es importante evaluar tanto lo que aprendió como las maneras en que logró aprender. Si logra identificar estas últimas, puede mejorar sus hábitos de estudio para este momento y para el futuro.

Una preparación consciente y consistente le apoyará en el desarrollo personal y le permitirá construir un repertorio de estrategias eficientes que le harán mejorar su eficiencia en el aprendizaje. Las estrategias que se han presentado de ninguna manera deben concebirse como una lista de habilidades de aprendizaje rígidas, estáticas y mutuamente excluyentes. Utilícelas de acuerdo con sus necesidades.

Recomendaciones finales

Además de seguir las sugerencias arriba enunciadas, debe considerarse la importancia de iniciar el estudio con anticipación y de manera organizada; no es de utilidad hacerlo pocos días antes del examen y en sesiones excesivamente largas. Asimismo, es fundamental descansar y dormir lo suficiente el día anterior al examen; así se tendrán mejores condiciones para la jornada.

Cuerpos colegiados

Consejo Técnico

Dra. Cecilia López De la Rosa Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Dr. en Arq. Bernardo Luis Rogelio Gómez-Pimienta Magar Universidad Anáhuac

M. en Arq. Humberto Vázquez Ramírez
Universidad Autónoma de
Aguascalientes

Arq. Mario Armando Macalpin Coronado
Universidad Autónoma de Baja
California

M.D.H. Abril Sánchez Solís
Universidad Autónoma de Ciudad
Juárez

Dra. María Teresa Ledezma Elizondo Universidad Autónoma de Nuevo León

M. en Arq. Alfredo Alonzo Aguilar Universidad Autónoma de Yucatán Arq. Edgar Franco Flores

Universidad Autónoma del Estado de

Hidalgo

Arq. Carlos Fernando Anaya Román **Universidad de Guadalajara**

Arq. Jorge Eduardo Galván Salinas
Universidad de Monterrey

Ing. Heriberto Encinas Velarde
Universidad de Sonora

Ing. Arq. Martha Delia Gutiérrez Barba
Universidad del Valle de México

M. en Arq. María del Pilar Álvarez López
Universidad Iberoamericana

Arq. Julio Jesús Jiménez Sarabia
Universidad La Salle

Arq. Judith Núñez Aguilar Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Arq. Arely García Benitez

Universidad Tecnológica de México

Dr. Jesús Enrique Hoyos Martínez
Acreditadora Nacional de Programas de
Arquitectura y disciplinas del Espacio
Habitable A.C.

M.D.I. Verónica Cárdenas Belmonte Universidad Veracruzana

Representantes de asociaciones gremiales Arq. Marcos Mazari Hiriart Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana

Comité Académico

M. en Arq. María del Rayo Vázquez Torres

Arg. Faida Cyntia Serrano Vázguez

M. en A. Ignacio Tanaka Murakami

M. en A. Juan Pablo Rodríguez Méndez

M. en I. Perla Rafael Santa Ana Lozada

Dr. en Arq. Roberto Bernardino Rodríguez Garza

Dr. en Arq. Francisco Javier Chávez del Valle

Dr. en Arg. José Antonio Rueda Gaona

Dra. Anette Arámbula Mercado

M. en Arq. Salvador Flores González

M. en A. María de Guadalupe Chávez

Viveros

Dr. en Arq. Francisco Javier Porras

Morales

Dr. Jesús Manuel Rubio Merino

Dra. Carolina Magaña Fajardo

Arq. Emilio Lorenzo Castro Mosquera

Arg. Raymundo Magos Hernández

Dra. Ana Laura Carbajal Vega

M. en Arq. Carmelina de Jesús Martínez de Universidad Anáhuac

la Cruz

Mtro. Adán Jesús Salazar Ortiz

M. en Arq. Guillermo Miguel Haro Vergara

M. D. Arq. Juan Pablo Paredes Mier

M. en Arg. Rodrigo Langarica Ávila

M. en Arq. José Díaz Ríos

M. en Arq. Gloria Gabriela Alcaraz Adame

Arq. Alfredo Barbosa de la Rosa

Arg. Enrique Martín Cano Murillo

Arg. Guillermo Ordóñez Hernández

Arg. Luis Carlos Herrera Sosa

Arg. Noel Rascón Escorza

Arg. Raúl Montoya Belmonte

Benemérita Universidad Autónoma de

Puebla

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Instituto Tecnológico y de Estudios

Superiores de Monterrey

Universidad Anáhuac Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Anáhuac

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Arq. René Ezequiel Saucedo Muñoz M. en C. María de los Ángeles Stringel Rodríguez

M. en Arq. Maella Minaksi González Cetz M. en A. Yuri Alejandrina Alejos Pech Arq. Ginés Laucirica Guanche Dra. Gladys Noemí Arana López M. en Arq. Mario Antonio León Flores Arq. Juan Carlos Sánchez Arceo

Arg. Ligia del Rosario Ancona Martínez

Arg. Alonso Cano Olguín

Arq. Aldebarán Arévalo Ibarra

Dr. en Arq. Vicente Rendón Hidalgo

M. en Arq. Elizabeth Lozada Amador

Arq. Arturo Torres Espinoza

M. en Arq. Pedro Ureña Moctezuma
Dr. en Arq. Nicolás Esteban López Tamayo
M. en Arq. José Luis Jaspeado Escalona
M. en A. José Cruz López Gómez
Arq. María Guadalupe Macedonio Galicia
M. en Arq. Salvador Alejandro López
Ocaña

M. en A. Sebastián Arturo Ruesga Pavía M. en A. Héctor Segura Carsi

Arq. Salvador Hernández Álvarez

M. en A.C. Fernando Ramírez Espinosa M. en I. Patricia Isabel Rojas Reina

M. en Arq. José María Nava Townsend

Dra. en Arq. Aurora Govea Ek Dra. en Arq. Aída López Cervantes

Arq. Itzia Elizabeth Martínez García M. en Arq. Enrique Manuel Adalid Teja

Arq. Ernesto Nava Trujillo

M. en Urb. Mauricio Daniel Acosta González

M. A. M. C. Jaime Alberto Cruz Ramírez M. en Arq. Mario López González Garza Arq. Jorge Fernando Castillo Díaz Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Universidad Autónoma de Nuevo León

Universidad Autónoma de Yucatán Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Universidad Autónoma del Estado de México

Universidad de Colima

Universidad de las Américas Puebla Universidad de las Américas Puebla Universidad del Valle de México Universidad del Valle de México Universidad del Valle de México

Universidad del Valle de México Universidad del Valle de México Universidad del Valle de Toluca Universidad del Valle de Toluca Universidad del Valle de Toluca Universidad Iberoamericana

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Universidad Justo Sierra Universidad La Salle Universidad La Salle Universidad La Salle

Universidad La Salle Universidad La Salle Universidad La Salle Arq. Francisco Ramón Vázquez Licea

Dr. Ronan Bolaños Linares Arg. Homero Hernández Tena

D. en D. Orlando Isaac Ipiña García

Arq. Everardo Vega Chávez Arg. Arturo Ortega González

M. en Arq. Rosalinda Salgado Meneses

Arq. Reyna Parroquín Pérez

Dra. en Arq. Miriam Remess Pérez Dra. Aurora García García de León

M. en Urb. Arq. Maya Escudero Gutiérrez M. en Arq. Fernando Humberto Vázquez

Díaz

Arq. Martha Patricia Sánchez Castañeda

Dra. en Arq. Alejandra Rodríguez Bolado

Ing. Arq. Sergio López Montecillo Arq. Raymundo Gutiérrez García

M. en Arq. Carlos Chávez García

Arq. Rosaura Leal Velázquez

Arq. Sergio Ramón Flores Serrano

Universidad La Salle Universidad La Salle

Universidad La Salle

Universidad Tecnológica de México Universidad Tecnológica de México Universidad Tecnológica de México Universidad Tecnológica de México

Universidad Veracruzana Universidad Veracruzana

Universidad Autónoma de Baja California

AM Arquitectura

Consultor independiente

Consultor independiente Consultor independiente

Consultor independiente

Grupo Alutecnica Instalaciones, S.A. de

C.V.

Grupo Innova, S.A.

Instituto de Desarrollo y Arte A.C.

SMI Arquitectos

Esta guía es un instrumento de apoyo para quienes sustentarán el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Arquitectura (EGEL-ARQUI).

La Guía para el sustentante es un documento cuyo contenido está sujeto a revisiones periódicas. Las posibles modificaciones atienden a los aportes y críticas que hagan los miembros de las comunidades académicas de instituciones de educación superior de nuestro país, los usuarios y, fundamentalmente, las orientaciones del Consejo Técnico del examen.

El Ceneval y el Consejo Técnico del EGEL-ARQUI agradecerán todos los comentarios que puedan enriquecer este material. Sírvase dirigirlos a:

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. Dirección del Programa de Evaluación de Egreso (EGEL) en Diseño, Ingenierías y Arquitectura

Av. Camino al Desierto de los Leones #37, Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, Ciudad de México Tel: 01 (55) 5322-9200 ext. 5105 Fax: 01 (55) 5322-9200 ext. 5220 www.ceneval.edu.mx

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones), favor de comunicarse al:

roberto.magdaleno@ceneval.edu.mx

Unidad de Información y Atención al Usuario

Larga distancia sin costo 01 800 624 2510
Tel.: 01 (55) 3000-8700
Fax: 01 (55) 5322-9200
www.ceneval.edu.mx
informacion@ceneval.edu.mx
atencionalusuario@ceneval.edu.mx

Ceneval, A.C.

Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 19, Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, Ciudad de México www.ceneval.edu.mx

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro que quedó formalmente constituida el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 de la Ciudad de México. Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados, así como los porcentajes que les corresponden en la toma de decisiones:

Asociaciones e instituciones educativas (40%):

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C. (ANUIES); Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C. (FIMPES); Instituto Politécnico Nacional (IPN); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); Universidad Tecnológica de México (Unitec).

Asociaciones y colegios de profesionales (20%):

Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales (20%):

Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales (20%):

Secretaría de Educación Pública.

- Ceneval, A.C.®, EXANI-I®, EXANI-II® son marcas registradas ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con el número 478968 del 29 de julio de 1994. EGEL®, con el número 628837 del 1 de julio de 1999, y EXANI-III®, con el número 628839 del 1 de julio de 1999.
- Inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el número 506 desde el 10 de marzo de 1995.
- Organismo Certificador acreditado por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (Conocer) (1998).
- Miembro de la International Association for Educational Assessment.
- Miembro de la European Association of Institutional Research.
- Miembro del Consortium for North American Higher Education Collaboration.
- Miembro del Institutional Management for Higher Education de la OCDE.

